

PREMIO TALENTO COMECYT 2025

a Investigador de
alimentación funcional



Próxima sesión del Colegio Académico



En cumplimiento del artículo 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se informa que el Colegio Académico llevará a cabo **su sesión 576** en modalidades presencial y remota.

26 de febrero | 9:00 horas

Orden del día y documentación disponibles en:
<http://colegiados.uam.mx>

Transmisión:
www.uam.mx/video/envivo/

Oficina Técnica del Colegio Académico



Sesión informativa
de la Red de Intérpretes y Promotores
Interculturales A.C., en el marco del

Día Internacional de la Lengua Materna

Dirigida al
**alumnado de la UAM que habla alguna
lengua indígena**

El objetivo de la sesión informativa es
presentar el trabajo que realiza la Red
en los procesos de formación de
intérpretes en materia jurídica,
médica y social.

Jueves
**26
de febrero**
de 2026
16:00 horas

**Modalidad
presencial**
Sala de juntas
del 3er. piso,
Rectoría General

Registro en:
https://short.do/5X_dyL
Informes en:
cooperacion@correo.uam.mx



Dr. Gustavo Pacheco López
Rector General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaría General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vázquez
Abogado General

Mtro. Gabriel Sosa Plata
Director de Comunicación Social



Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:

José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
55 5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:

Coordinación de Extensión Universitaria
55 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:

Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
55 5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:

Oficina de Comunicación y Difusión
728 282 7002
Ext. 6110

Unidad Xochimilco:

Lic. Alejandro Piñero Pacheco
Jefe de la Unidad de Comunicación,
Identidad e Imagen Institucional
55 5483 4321
apinero@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM.

Año 7, Núm. 22, 23 de enero de 2026, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <https://semanario.uam.mx/>
Editor Responsable: Mtro. Gabriel Sosa Plata.
Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-10251345000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Viridiana Ayerim Villegas Hernández, subdirectora de Comunicación Social. Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 20 de enero de 2026. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Alejandro Espinoza Sánchez

El maestro Gabriel Sosa Plata asumió la titularidad de la Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Desde el inicio de sus funciones el 16 de febrero, delineó las estrategias que marcarán su gestión, enfocadas en consolidar una política institucional que unifique criterios, fortalezca la presencia digital y proyecte la labor académica, cultural y científica de la Institución.

Sosa Plata señaló la necesidad de establecer líneas estratégicas comunes que permitan manejar una identidad sólida. "Se trata de definir qué y cómo queremos comunicar, con base en los objetivos de la gestión 2025-2029 de la Coordinación General de Difusión, de la cual depende esta Dirección".

En entrevista, destacó que la Universidad produce una enorme cantidad de conocimiento, investigación y cultura que no siempre se registra con suficiencia en los medios internos ni en los nacionales e internacionales. Por ello, uno de los retos será traducir y difundir contenidos en otros idiomas, en inglés de forma principal, para ampliar el alcance global e incluso adelantó la producción en lenguas indígenas, como parte de una estrategia incluyente y diversa.

La *Casa abierta al tiempo* cuenta con plataformas de comunicación diversas: los boletines y fotografías de Información y Redacción, UAM Radio, UAM Videos y la producción del *Semanario de la UAM*. "Estos medios deben aprovecharse de manera más estratégica para mostrar la pluralidad de actividades que se desarrollan en las cinco unidades y en la Rectoría General. No nos limitaremos a las acciones de Rectoría General y buscaremos visibilizar mucho más el trabajo de cada Unidad y de sus comunidades", puntualizó.

Reconoció que la digitalización y las nuevas formas de consumo informativo obligan a la Universidad a producir más contenidos audiovisuales y a tener presencia activa en plataformas de gran alcance como TikTok e Instagram, sin descuidar los medios tradicionales. Asimismo anunció que habrá más actividades de actualización.

Sosa Plata es maestro en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Por más de dos décadas se ha desempeñado como profesor en la UAM, donde imparte cursos sobre radio, televisión y perio-

Gabriel Sosa Plata, director de Comunicación Social de la UAM



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

**Apuesta por
la unificación de
criterios en la
comunicación
de la UAM**

dismo. Su trayectoria académica se complementa con una amplia producción de artículos y ensayos en torno a la historia, tecnologías y políticas públicas sobre radiodifusión.

"La comunicación interna y externa son grandes desafíos porque la comu-

nidad es muy amplia, diversa y plural, pero confío en que tenemos un equipo que conoce a la Universidad como pocos", subrayó Sosa Plata. Preciso que, en el ámbito interno, la labor debe ir más allá, en busca de mecanismos de mayor integración; por su parte, la difusión externa asume la responsabilidad hacia la comunidad universitaria y la sociedad en general, como parte de su compromiso social.

Por último, entre los proyectos institucionales más ambiciosos, mencionó la renovación del *Semanario* por su próximo 50 aniversario en septiembre, la consolidación de la programación de *UAM Radio 94.1 FM*, el lanzamiento de un nuevo noticiario radiofónico y la producción de contenidos multilingües.

Reconocen trayectoria en alimentos funcionales de académico de Unidad Lerma



Comecyt distingue la carrera
del doctor José Eleazar
Aguilar Toalá

María Teresa Cedillo Nolasco

El doctor José Eleazar Aguilar Toalá, Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), obtuvo el Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores 2025, al que convoca cada año el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), con el propósito de incentivar el talento científico y reconocer méritos de jóvenes destacados en la entidad.

El especialista recibió el galardón por su mérito profesional en el área de Ciencias Agropecuarias y Biotecnología, a lo largo de una década ha desarrollado proyectos en producción de alimentos funcionales, con énfasis en probióticos y moléculas bioactivas. En fechas recientes incorporó el estudio de productos elaborados con insectos comestibles.

Ingeniero Agroindustrial por la Universidad Autónoma de Chapingo y doctor en Ciencia y Tecnología de Alimentos por el Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo A.C., comentó en entrevista que parte de su trabajo de investigación busca la generación de péptidos bioactivos “pequeñas secuencias de aminoácidos derivados de proteínas que tienen beneficios en la salud de quienes los consumen”.

Al respecto, indicó que su grupo de trabajo han desarrollado y aplicado dos formas de obtenerlos. La primera consiste en la fermentación de los insumos mediante microorganismos, como bacterias ácido-lácticas y levaduras, que actúan sobre las proteínas y liberan los componentes bioactivos.

La segunda emplea enzimas de grado alimenticio que se agregan a la fuente de proteínas; bajo condiciones controladas de tiempo, temperatura y pH, permiten la liberación de estas secuencias.

Indicó que los alimentos funcionales son aquellos “que van más allá de sus propiedades nutricionales básicas” y brindan beneficios asociados con componentes bioactivos, como actividad antioxidante, así como efectos antidiabéticos o antihipertensivos, entre otros.

En su labor científica el interés se centra en la función antioxidante vinculada con la prevención de enfermedades crónicas-degenerativas como el cáncer e hipertensión.

En el Laboratorio de Análisis y Transformación de Alimentos el equipo de trabajo desarrolla estudios en fase *in vitro* para evaluar “el potencial biológico que pueden tener estas preparaciones para un posible beneficio a la salud”. Las siguientes etapas contemplan pruebas en líneas celulares, estudios con animales y, en su caso, ensayos en humanos. El objetivo a largo plazo es avanzar hacia la investigación preclínica y clínica.

En el área de análisis trabajan con diversas matrices alimentarias, entre ellas plantas y subproductos con composición fitoquímica relevante, compuestos fenólicos y flavonoides. También estudian hoja santa, yaca y hongos comestibles. De estas fuentes obtienen extractos bioactivos, aíslan componentes, determinan concentración y evalúan propiedades benéficas.

El equipo de trabajo sigue dos líneas de trabajo. Una consiste en la generación de matrices funcionales mediante la fortificación con extractos o compuestos aislados, “con el fin de aumentar su vida útil y fortalecer atributos asociados con la salud”.

La investigación
está en fase *in vitro*
y proyecta pruebas
en líneas celulares,
animales y ensayos
clínicos en humanos

La otra línea busca aislar y caracterizar compuestos bioactivos para formular suplementos en polvo, cápsulas o tabletas, orientados a la prevención de padecimientos específicos.

En México, el estudio de los alimentos funcionales permanece en expansión y representa un campo con amplio potencial científico y tecnológico. El investigador sostuvo que el premio reconoce el trabajo colectivo de colegas y alumnado, y confirma la capacidad de la UAM para formar profesionales.



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Firman UAM e ITESM Convenio Marco de Colaboración

María Teresa Cedillo Nolasco

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) impulsarán iniciativas a establecer proyectos y actividades académicas; entre ellas, la colaboración en el *Distrito de Innovación Tlalpan*, con el objetivo de reunir talento y propiciar la participación de universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil para incidir en problemáticas del entorno, de acuerdo con el Convenio Marco de Colaboración firmado por los titulares de ambas instancias.

En la ceremonia protocolaria, el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM, destacó que el Valle de México es la "capital del conocimiento de las Américas", por ser la región con el mayor número de Instituciones de Educación Superior (IES).

Sostuvo que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la megalópolis de la CDMX, habitamos 21.4 millones de personas en 2025, de las cuales casi 1 millón son estudiantes universitarios; es decir, el 20 por ciento de la matrícula total de nivel superior en el país se encuentra en esta ciudad.

La capital del país aglomera la cifra más alta de personal docente, universitario y científico dedicado a la investigación; en la región, de los 48 mil 100 integrantes del Sistema Nacional de

Investigadoras e Investigadores (SNII), reportados este mes, 11 mil 500 tienen la adscripción en alguna institución de la CDMX y dos mil 900 en el Edomex; es decir, el 30 por ciento se encuentra en la megalópolis central.

Desde la UAM "impulsamos una alianza universitaria metropolitana de la Ciudad de México que suma, promueve y reconozca esta fortaleza, para asumirlas como uno de los principales ecosistemas de innovación del continente y del mundo".

**Sumarán esfuerzos
para impulsar la
plataforma de
colaboración "Distrito
de Innovación Tlalpan"**

Manifestó que México se proyecta a ser la economía número 10 en el 2030, "en el 2050 ocuparemos el lugar octavo o incluso llegaremos al sexto puesto, por lo que el Plan México 2025-2030 "nos convoca a las IES públicas y privadas a asumir una posición significativa, para apalancar el desarrollo económico nacional. Somos ya un referente en educación superior e investigación científica.

Ahora, el reto es transformar el conocimiento en bienestar y prosperidad".

El maestro Juan Pablo Murra Lascuráin, rector nacional del Tec de Monterrey, sostuvo estar convencido de que este convenio es una declaración conjunta de responsabilidad hacia el país y hacia los jóvenes de México. "Desde el ITESM creemos en estas alianzas, porque trascienden lo académico para convertirse en motores de desarrollo científico, social y territorial".

Señaló que en la alcaldía Tlalpan se encuentran varias universidades en las que se da una concentración importante de talento de estudiantes, profesores e investigadores, así como procesos de investigación, que es necesario conectar para que los resultados de esta actividad no se queden solo en las instituciones educativas.

En su intervención, la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, Secretaria General de la UAM, apuntó que las instituciones académicas requieren buscar vínculos entre los sectores social, productivo, público y privado para potenciar soluciones que generen mejores alternativas de formación para nuestras juventudes y reposicionen al país desde las perspectivas económica, social, ambiental y tecnológica.

La maestra Paulina Campos Villaseñor, vicepresidenta del ITESM en la Región Ciudad de México, dijo que se "busca generar proyectos académicos conjuntos, donde nuestros profesores y comunidades puedan intercambiar, colaborar y realizar proyectos de investigación".

A la ceremonia asistieron el titular de la Coordinación General Académica, doctor Luis Enrique Gómez Quiroz de la UAM, y el doctor Javier Guzmán López, vicepresidente de Investigación del ITESM.

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Fundación Universitaria Navarra (UNINAVARRA), de la República de Colombia, suscribieron un acuerdo marco de vinculación interinstitucional que incorpora un instrumento específico para impulsar el intercambio académico del alumnado de licenciatura y estudios avanzados, así como proyectos de investigación y del profesorado.

Ambas universidades podrán recibir hasta cinco jóvenes por un periodo máximo de un curso académico anual o de uno o dos trimestres.

El número de participantes del alumnado deberá ser igual para ambas casas de estudio. Las unidades de enseñanza-aprendizaje o materias cursadas y aprobadas durante la estancia serán reconocidas por la casa de estudio de origen conforme a sus criterios de homologación.

El desplazamiento académico por periodos definidos ofrece la posibilidad de contrastar experiencias formativas y ampliar perspectivas en distintos contextos académicos y culturales.

UNINAVARRA es una entidad de educación superior con orientación empresarial y social. Su modelo académico promueve el aprendizaje autónomo, la producción y aplicación del conocimiento y la formación integral para el ejercicio profesional, la investigación y la proyección social, con incidencia en el progreso científico, cultural, económico, político y ético en su región.

El instrumento jurídico fue suscrito por el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM, y la doctora Sandra Liliana Navarro Parra, presidenta de UNINAVARRA, Colombia.

La *Casa abierta al tiempo* mantiene alrededor de 52 convenios de articulación académica con organismos educativos de ese país sudamericano, orientados a la colaboración en actividades educativas, científicas y culturales. El intercambio académico internacional comprende diversas naciones, con América Latina como una de las principales regiones de intercambio.

Estos acuerdos refuerzan el compromiso con la colaboración estratégica y el trabajo coordinado con otras instancias, bajo principios de corresponsabilidad, planeación y beneficio mutuo.

Con 83 licenciaturas, 64 maestrías, 42 doctorados y 13 de especializa-

Crece alianzas de la UAM, firma convenio con UNINAVARRA



Foto: Francisco Patiño Salgado

ción distribuidos en cinco unidades, la Universidad consolida su presencia como institución líder en la generación de conocimiento, la formación de ciudadanos críticos y la construcción de soluciones para los grandes desafíos.

La UAM desarrolla un programa de internacionalización sólido y estratégico que la reconoce con carácter nacional y prioriza la cooperación formativa, científica y tecnológica con organismos de Europa, Asia y América Latina, con el propósito de ampliar redes y ampliar su presencia internacional.

**Fortalece programas de movilidad a nivel
licenciatura y posgrado**



Arquitectura y prevención, claves para reducir riesgos de incendios en casa

Clara Grande Paz

La arquitectura y el diseño urbano desempeñan un papel relevante en la prevención de conflagraciones en espacios domésticos, tanto en la planeación de nuevos inmuebles como en el mantenimiento de construcciones existentes, mencionó la doctora Georgina Ramírez Sandoval, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el último cuatrienio el sector asegurador registró que el 43 % de los incidentes por fuego no controlado ocurrieron en unidades habitacionales, lo que los convierte en el evento más común.

La académica adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, explicó que elementos tradicionales, como los patios de iluminación y el uso de azoteas han sido desplazados en diversos desarrollos urbanos recientes, lo que eleva las posibilidades de acumulación de gases y limita la ventilación natural.

"Estos espacios permitían ubicar calentadores y tanques de gas al aire libre, reduciendo la acumulación de sustancias peligrosas dentro de la vivienda", indicó la arquitecta y especialista en urbanismo.

La doctora Ramírez Sandoval advirtió que las normativas urbanas vigentes han permitido una sobredensificación de los edificios, en donde se prioriza la rentabilidad inmobiliaria sobre condiciones adecuadas de habitabilidad.

Muestra de lo anterior es la proliferación de obras pequeñas, como los denominados *lofts*, donde la ubicación y proximidad a servicios, comercios, transporte y centros de interés, se privilegia por encima de la seguridad.

Sin embargo, subrayó que los accidentes por fuego no se presentan solo en propiedades nuevas; en el caso de residencias antiguas, el principal riesgo radica en la falta de revisión de instalaciones eléctricas y de gas.

"Aunque una casa esté bien ventilada, una instalación sin revisión durante años representa una amenaza constante", aseguró.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reporta que cada día, los servicios de emergencia de la Ciudad de México atienden en promedio entre 11 y 15 accidentes relacionados con el mal estado de las tuberías de gas en los hogares.

La investigadora alertó sobre la durabilidad limitada de algunos materiales que en la actualidad son utilizados en la construcción, cuya vida útil ronda los 30 años y la falta de incorporación de componentes que se incendian de manera retardada.

El ladrillo, hormigón, piedra o acero no se encienden con facilidad y resisten altas temperaturas, mientras el uso de placas de yeso o fibrocemento en paredes y techos, actúan como barreras contra el calor; incluso, existe madera de alta densidad que cuenta con este tipo de propiedades.

"Pese a ello, esos elementos son más costosos y lo que el sector inmobiliario desea es edificar un mayor número de hogares con menos inversión y tener una pronta recuperación; busca la forma de ganar los permisos, de cubrir las formas y si hay un problema futuro, ya no se hace responsable".



Patios de iluminación y azoteas, desplazados en desarrollos habitacionales recientes, agravan daños: investigadora de la UAM



A lo anterior se suma la escasa cultura de aseguramiento de las residencias frente a incendios, cortocircuitos o sismos en un contexto en el que gran parte de la población apenas cuenta con ingresos suficientes para pagar una renta.

Enfatizó que la prevención se vuelve la herramienta más eficaz para reducir los incidentes, además del cumplimiento de la normatividad y la exigencia de regulación al sector inmobiliario.

La doctora Ramírez Sandoval exhortó a promover campañas de información que fomenten una cultura de cuidado, mantenimiento y detección temprana de peligros en los domicilios. "Los riesgos siempre existirán, pero la previsión permite que sus consecuencias sean menores".

Concierto de Solistas Ensamble de Bellas Artes, una conmemoración sonora de la UAM

Jorge Daniel Filorio Pedraza

Con un concierto transmitido en vivo por UAM Radio 94.1 FM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) conmemoró el Día Mundial de la Radio. Esta actividad permitió evidenciar cómo la música, la tecnología y la presencia colectiva fortalecen los vínculos culturales.

Durante la inauguración, el maestro Gabriel Sosa Plata, en su momento el responsable del Programa Universitario de Producción Radiofónica, ahora titular de la Dirección de Comunicación Social, señaló que la transmisión especial extendió el concierto "más allá de estas paredes" y llevarlo "de la UAM para el mundo entero". Esta acción forma parte de una serie de presentaciones orientadas a consolidar a la radio universitaria como plataforma de encuentro cultural, más allá del espacio de información, en sintonía con las estrategias de la gestión 2025-2029 de la Rectoría General.

La velada contó con la presencia del rector general de la UAM, el doctor Gustavo Pacheco López, colegas, alumnado, trabajadores universitarios y público en general, en el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz. La asistencia diversa registró el interés de la comunidad por compartir una experiencia donde la música en vivo y la transmisión radiofónica se articularon como formas de acceso al arte.

Esta iniciativa se efectuó en el marco de una fecha que invita a reflexionar sobre el papel de este medio en la difusión del conocimiento, la cultura y la vida comunitaria. En este escenario, la Universidad asumió su compromiso con la divulgación artística.

El programa estuvo a cargo de Solistas Ensamble de Bellas Artes, bajo la dirección de Christian Gohmer. Fundado en 1984 por Rufino Montero, el conjunto desarrolla una intensa actividad artística en géneros como ópera de cámara, zarzuela, música coral, canción de arte y repertorios sinfónicos, además del rescate de música tradicional, consolidándose como un referente del repertorio vocal especializado en México.

Los asistentes escucharon obras de Felix Mendelssohn, Johannes Brahms, Ludwig van Beethoven, Robert Schumann y Franz Schubert. Un recorrido por el clasicismo y el romanticismo europeo. El repertorio permitió apreciar contrastes estilísticos, matices y un equilibrio entre rigor interpretativo y sensibilidad expresiva.

En los pasajes introspectivos, algunas miradas se cerraron y varios gestos se suavizaron, acompañaron la música con una escucha íntima. En los momentos de más energía, la emoción se tradujo en sonrisas discretas, movimientos leves y miradas cómplices entre los asistentes. Los aplausos otorgaron un reconocimiento colectivo al finalizar cada interpretación.

La atmósfera del recinto favoreció una relación cercana entre el escenario y la audiencia. La transmisión radiofónica amplificó ese momento, al permitir que la música trascendiera el espacio físico y llegara a los radioescuchas que siguieron el concierto a través de UAM Radio 94.1 FM y de la página web de la radiodifusora.

Sosa Plata, destacó la relevancia histórica del ensamble y la interpretación de piezas con poca difusión en México. En su intervención, recalcó que compartir el sonido, la emoción y el silencio es parte de la experiencia artística.

Ante la transformación digital de las audiencias, el Día Mundial de la Radio recordó la vigencia de este medio como espacio de memoria sonora, sensibilidad colectiva y diálogo social. Con este concierto, la *Casa abierta al tiempo* ratificó que la radio universitaria se construye desde el escenario, en la unión entre arte, comunidad y servicio público.

Música, comunidad y radio universitaria se unieron en una experiencia cultural abierta y compartida.

La Institución celebró el Día Mundial de la Radio con un concierto transmitido en vivo desde el CCA Teatro Casa de la Paz.

Fotos: Michael Rivera Arce



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Más de mil 300 títulos de la UAM en la FIL Minería

María Teresa Cedillo Nolasco

Con más de mil trescientos títulos y 60 actividades, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) acude a la 47 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la Ciudad de México, a celebrarse del 20 de febrero al 1 de marzo. La oferta editorial incluye novedades producidas en las cinco unidades y en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial de la Rectoría General.

El maestro Carlos Gallardo Sánchez, director de Publicaciones y Promoción Editorial de la UAM, comentó en entrevista que en esta edición la instancia a su cargo efectuará varios lanzamientos, entre ellos, *Tiricias*, libro de cuentos sobre la pérdida y la ternura de Yeni Rueda López y *Manual para no llegar*, de Alonso Tolsá, que aborda la relación entre saber y ciudad.

Con ambas publicaciones se reafirma la vocación de impulsar primeras obras de autores jóvenes de la colección Molinos de Viento, surgida por iniciativa de Carlos Montemayor y consolidada a lo largo de cuatro décadas como patrimonio editorial de la Institución.

Otra de las novedades es *Manual de tipografía*, de Ignacio Candiani, el cual, en palabras de Carlos Gallardo, es "un texto escrito en el siglo XIX, hecho a la manera de un catecismo, con preguntas y respuestas, en el que los personajes implícitos son un maestro y un aprendiz que dialogan sobre aspectos básicos del arte tipográfico". Este título pertenece a la colección Presentes amistosos, que también incluye *El cautivante fulgor de los libros ardiendo*, de Sebastián Rivera Mir, dedicado a distintos episodios de quema de obra bibliográfica en México.

Entre los lanzamientos recientes destacan, en el caso de la Unidad Cuajimalpa *Temas contemporáneos sobre problemas ambientales en contextos urbanos. Una aproximación desde las*

ciencias sociales, coordinado por los doctores Rafael Pérez Pérez y Rafael Calderón Contreras y *Ecotopías, una crítica radical del futuro*, de Francisco Serratos, esta novedad examina escenarios del futuro más allá del colapso climático, sin caer en falsas promesas ni en el derrotismo.

Por su lado, la Unidad Azcapotzalco dará a conocer *Tengo el cuerpo muy mal/ pero una gran vida social. Representaciones pop, música y mercado*, que coordinan José Hernández Riwes Cruz y Rodrigo Bazán Bonfil, y *Natura Mensura. De las sociedades y culturas animales a las humanistas*, de José Hernández Prado, centrado en la relación entre humanos y animales.

Género, discapacidad e interseccionalidad. Aportes interdisciplinarios para la inclusión social, coordinado por Juana Martínez Reséndiz y Lucía Angélica Damián Bernal, destaca entre las propuestas de la Unidad Xochimilco.

La Unidad Iztapalapa llegará a la cita con una serie electrónica, entre cuyos títulos figura *Democracia y diversidad*, coordinado por Víctor Alarcón Olguín y Alicia Saldivar Garduño.

Fundamentos del estado moderno, de Raúl Figueroa Romero, y *Alfabetización y autocuidado digital. Estrategias de intervención en la comunidad estudiantil universitaria*, coordinado por Gladys Ortiz Henderson, Rocío López González Luz y María Garay Cruz, son los títulos pertenecientes a la Unidad Lerma.

Estas publicaciones corresponden al último tercio del año anterior y al inicio del actual. Carlos Gallardo recordó que la UAM participa de manera continua en la Feria del Libro Minería desde 1989.

En esta ocasión, la *Casa abierta al tiempo* ocupará el stand 100, ubicado en la planta baja del recinto ferial, con una extensión de más de 100 metros cuadrados, donde pondrá a disposición del público visitante más de 1,300 títulos, entre ellos 132 volúmenes editados en 2025 y los publicados en lo que va de este año.

La inauguración del stand de Libros UAM en la FIL Minería estuvo a cargo del doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general de la institución, la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión, entre otras autoridades.

Jorge Daniel Filorio Pedraza

Con voces diversas, miradas críticas y una profunda vocación social, la Sexta Generación de *Horas de Vuelo. Pilotos en Formación* concluyeron su ciclo en UAM Radio 94.1 FM, bajo la convicción de que la frecuencia se mantiene como un espacio activo para el aprendizaje, la experimentación y la construcción colectiva del conocimiento.

El cierre de esta etapa representó, más que el final de un proceso académico, la celebración de una práctica formativa donde el alumnado de distintas licenciaturas encontraron un territorio para expresarse, cuestionar su entorno y fortalecer sus habilidades de diálogo desde una perspectiva social, cultural y ética.

Impulsado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), este programa de servicio social y prácticas profesionales funciona como una plataforma de integración directa a las dinámicas de la producción sonora.

La ceremonia de clausura contó con la participación de Fernando Rivera Calderón, comunicador, creador y egresado de la Licenciatura en Comunicación Social de la Unidad Xochimilco, quien compartió una reflexión sobre la importancia de narrar desde la honestidad, la sensibilidad social y el compromiso con las audiencias.

Exhortó a los jóvenes a ejercer la profesión con la escucha como base del trabajo y defender la palabra y la dignidad profesional frente a intereses ajenos al bien común; a fin de mantener una actitud crítica, creativa y perseverante en su desarrollo personal y laboral.

Jóvenes toman el micrófono y transforman la frecuencia universitaria

Reconoció el valor de la instrucción universitaria en la construcción de intereses profesionales sólidos y los animó al fortalecimiento de un ejercicio público honesto y cercano a la sociedad.

El director de Comunicación Social, el maestro Gabriel Sosa Plata, destacó el valor de los medios públicos y universitarios como espacios fundamentales para la capacitación íntegra y profesional. Señaló que programas como *Horas de Vuelo* contribuyen a construir especialistas conscientes de su responsabilidad, capaces de analizar de forma crítica la realidad y de producir contenidos con rigor, creatividad y sensibilidad.

Ambos coincidieron en que la experiencia en la cabina trasciende el aprendizaje técnico. Implica desarrollar habilidades de escucha, empatía, trabajo en equipo y diálogo intercultural, comprender el impacto de cada mensaje en el público.

La entrega de reconocimientos fue encabezada por Rivera Calderón, quien en calidad de padrino de generación, acompañó al alumnado en este momento simbólico que marcó el cierre de su proceso formativo en UAM Radio 94.1 FM. En la ceremonia, se destacó el compromiso, la

constancia y el trabajo colectivo que caracterizó a la Sexta Generación, al tiempo que se reconoció el esfuerzo a lo largo de casi un año de actividades.

Los egresados expresaron que el programa les permitió descubrir nuevas metas, vencer inseguridades y consolidar un sentido de pertenencia con la emisora institucional. Agradecieron el acompañamiento del equipo docente y de producción en esta etapa que será un referente fundamental en su trayectoria profesional. Representó una vivencia integral de aprendizaje, crecimiento personal y construcción de comunidad, donde fortalecieron habilidades técnicas, creativas y humanas.

Horas de vuelo se consolida como un semillero de talento y espacio de innovación dentro de la radio universitaria; una comunidad de aprendizaje donde convergen saberes, trayectorias y proyectos colectivos. Con ello, UAM Radio 94.1 FM apuesta por un ejercicio periodístico público incluyente, crítico y cercano a la sociedad. En cada generación, nuevas voces toman el control de los micrófonos y demuestran que la radio es una herramienta actual para imaginar futuros posibles desde la universidad.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Guardianes Pantera para la prevención del suicidio

Silvia Hernández García

La Ciudad de México ocupa el cuarto lugar nacional en suicidios, una realidad que impacta de forma crítica a la juventud y que, en la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se manifiesta en una población vulnerable que se desplaza desde diversos estados y municipios. Ante esta urgencia social, la Casa abierta al tiempo activa la cuarta edición de *Guardianes Pantera*, una red de acompañamiento diseñada para transformar a la comunidad en el primer frente de auxilio, capaz de detectar señales de riesgo y brindar apoyo con empatía en un escenario donde el silencio no es opción.

La convocatoria puesta en marcha por la Coordinación del Bienestar Universitario y Género, de la Unidad Lerma, tiene como objetivo de fomentar el cuidado emocional, capacitar y sensibilizar a la comunidad para identificar a quienes presentan riesgo de suicidio, motivarles a recibir ayuda y referirles a centros de atención especializados.

Este curso de sensibilización lo puede tomar cualquier interesado mayor de 18 años con interés en el

tema, se imparte sin costo a través de la Plataforma para aulas virtuales (PADI) y fue desarrollado por el Centro Especializado en Investigación y Educación Superior.

Por medio de actividades y cuestionarios en modalidad virtual, se proporcionan las herramientas para identificar y prevenir señales de riesgo



La Unidad Lerma abre la cuarta edición del curso que ayuda a detectar señales de riesgo



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

y acompañar con empatía a quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad emocional. El registro está abierto del 3 al 19 de febrero.

La licenciada Mónica Brunilda Rodríguez Lara, coordinadora de Bienestar Universitario y Género, destacó que existen estigmas y mitos alrededor de esta problemática, presente en distintos ámbitos sociales. Al finalizar el proceso, los participantes realizarán una evaluación cualitativa para verificar que posean la herramientas básicas necesarias para enfrentar esta situación y brindar auxilio.

En tanto, la maestra Sarahi Damián Flores, jefa de Proyectos Integrales para el Bienestar Universitario, aclaró que no se trata de una capacitación especializada. Quien brinda el apoyo funciona como un enlace inicial para canalizar a los afectados hacia servicios profesionales. Apuntó que es indispensable contar con una red de apoyo personal e institucional para recibir la atención de salud emocional, dentro de la red de organizaciones hay posibilidad de brindar el servicio a muy bajo costo; en la Unidad se apoya con el programa Red de Habilidades para tu Desarrollo, el cual implementa talleres y estrategias de contención emocional.

La psicóloga Janet Fernanda Reza Romero, jefa de Proyectos para la Salud Emocional, coincidió en la importancia de romper con los estereotipos y los mitos, abordando el tema con apertura y aceptación para tratarlo en su justa dimensión. Subrayó que el programa incluye el *Encuentro de Guardianes*, un espacio de talleres diseñado para proporcionar recursos de autocuidado a quienes realizan el acompañamiento y evitar el desgaste emocional.

La Coordinación de Bienestar Universitario y Género complementa esta labor con apoyos en becas, movilidad, bolsa de trabajo, servicio social y tutorías académicas, servicio médico y seguro facultativo. Asimismo, cuenta con el protocolo institucional de Prevención, Atención y Actuación ante Riesgos Suicidas, denominado "No estaríamos mejor sin ti", instrumento rector para la prevención y actuación ante riesgos suicidas, además del Programa de Orientación Psicológica.

El curso se desarrollará del 2 de marzo al 30 de abril de 2026.

Convocatoria
<https://bit.ly/3ZH5y6W>



Silvia Hernández García

El hogar se transformó en un panorama de cambios profundos que desdibujó la distancia entre la universidad y la habitación, la oficina y la cocina, o el descanso y el trabajo. Bajo esta premisa, la Casa de la Primera Imprenta de América de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue sede del coloquio *Intimidad, las formas del adentro: poéticas materiales, afectivas y tecnológicas de la vida interior*, organizado por el Área Académica en Formación, Estudios de Frontera en Cultura Material y Formas de Vida, de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.

En el encuentro se presentó el libro *La Explotación de lo íntimo. Memorias, imaginarios y conocimientos bajo Covid-19*. El doctor José Federico Besserer Alatorre docente del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, señaló que la obra surge de trabajos realizados con tesis en 2019, para comprender cómo se articula la ciudad del capital y las cadenas de mercancía con los habitantes marginales de la ciudad mediante las autoetnografías, método que definió "etnografía expansiva".

El doctor Antonio Zirión Pérez, director de la Casa, destacó que el texto expone estudios etnográficos y antropológicos realizados desde el hogar de sus autores, quienes se transformaron en objetos de investigación. Ello revela la forma en que las visiones capitalistas logran filtrarse en espacios antes resguardados, como la intimidad. En consecuencia, el confinamiento provocó un quiebre metodológico que facilitó hallar rutas alternas de indagación.

Al respecto, la licenciada Dafne Elena Ruiz Grajales, explicó que el encierro pareció una limitante, pero permitió pensar la disciplina antropológica desde un lugar distinto. El reto pedagógico consistió en "entender hasta donde abordar la vida íntima, sin vulnerar la propia privacidad en el proceso".

En la mesa *Cuerpo, afecto y colectividades*, contó con la participación de la doctora Nora Angélica Morales Zaragoza, así como de Aidée Orozco Pérez y Juan González Hernández de la Unidad Cuajimalpa de la UAM, estos últimos compartieron su trabajo de maestría en Diseño e Información y Comunicación, titulado *Masculinidades encarnadas: cartografías de la intimidad y el autocuidado a través de herramientas generativas*. Mediante dinámicas



Abordan vínculo entre cuerpo, afecto y poéticas materiales

grupales y talleres, las especialistas estudian el vínculo entre lo varonil y el cuidado de la salud y la expresión de la masculinidad desde la perspectiva corporal, visual y material.

Por su parte, el doctor José Ramon Ruisánchez Serra de la Universidad de Houston, analizó el poemario, *Electrocauterización*, de Anaclara Muro (Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2025). La publicación muestra las implicaciones sociales y clínicas que enfrentan las mujeres

ante padecimientos como el Virus del Papiloma Humano.

La doctora Sandra Amelia Martí de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco detalló el proyecto *Stickers Audibles*, del colectivo Investigación Sensible para el Diseño y el Arte (INSEDIA), el cual busca "tatar" la ciudad con objetos que interpelean desde la subjetividad, atrapa no solo desde lo gráfico y estético, lo hace con la propia interpretación y crean narrativas en espacios prohibidos, en un acto que califique como poético-político.

Para concluir el doctor Jorge Medrano Castrejón de la misma División presentó *Manuscrito de autor*, propuesta que busca documentar la trayectoria profesional y creativa de profesores y egresados. El proyecto utiliza el formato del manuscrito para reconstruir la especialización como respuesta a la falta de cuidado en la elaboración del trabajo académico actual.

Investigaciones etnográficas y antropológicas desde lo íntimo son vías alternas de investigación



Fotobordado, creatividad y memoria contra el olvido

Clara Grande Paz

El arte, el diseño y la memoria colectiva fueron los ejes del Taller de Fotobordado de Personas Desaparecidas impartido en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con el propósito de abrir un espacio de reflexión y participación social frente a una problemática que atraviesa el país.

Entre mayo de 2024 y el mismo mes de 2025, el número de reportes de personas desaparecidas aumentó 12 %, y alcanzó 128 mil 64 casos, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD).

La maestra Osiris Mendoza Hernández, promotora de esta actividad, explicó que, “el taller busca resignificar imágenes de personas desaparecidas mediante la intervención artística, y compartir sus historias de vida, lejos de la lógica de las cifras y los registros estadísticos”.

Sobre esta expresión contemporánea, la profesora del Posgrado de Arte y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México mencionó que el



Fotos: Cortesía

La maestra Osiris Mendoza Hernández explicó que la iniciativa busca resignificar imágenes y recuperar historias de vida

fotobordado consiste en intervenir fotografías impresas mediante puntadas de bordado a mano. Esta práctica combina la inmediatez de la imagen con la textura y relieve de los hilos, lo que permite resaltar elementos, añadir color o dar interpretaciones emocionales.

Entre las participantes se encontraba una hija buscadora e integrante del colectivo *Corazones Robados*, cuya presencia otorgó un valor particular al espacio al compartir su experiencia personal. Para Mendoza Hernández, este testimonio permitió un acercamiento directo, sensible y respetuoso a una crisis humanitaria que suele invisibilizarse.

“El alumnado mostró interés, empatía y solidaridad, y comprendió el Taller como un ejercicio creativo y una forma de contribuir de forma activa”, señaló.

La diseñadora aseguró que esta iniciativa fue impulsada hace tres años en distintos espacios educativos y comunitarios, en coordinación con colectivos de búsqueda, que comparten fichas e historias de las personas desaparecidas para su intervención.

Cada pieza funciona como un anuncio de búsqueda personalizado que se entrega a madres, hijas, hermanas o colectivos, acompañado de mensajes de apoyo escritos por quienes participan. “Recibir estos fotobordados les da fortaleza, es una esperanza; es saber que los están apoyando, que están con ellos, que no los han olvidado, y que estas situaciones se están difundiendo”.

Mendoza Hernández consideró que este trabajo muestra la función social que puede asumir el diseño gráfico al convertirse en herramienta de mediación que acerca a la comunidad universitaria con problemáticas sociales urgentes. “No se trata solo de aprender una técnica, sino de generar vínculos, fortalecer el tejido comunitario y rescatar la memoria de quienes están desaparecidos”.

Esta primera experiencia en la Unidad Xochimilco de la UAM dejó una respuesta positiva que permitió a los integrantes de la *Casa abierta al tiempo* acercarse al tema con un enfoque humano, afectivo y comprometido. La profesora manifestó su interés en dar continuidad a estas actividades en la Universidad, como forma de colaboración, memoria y acompañamiento colectivo, y agradeció el apoyo de Susana Escobar Vázquez, adscrita a la Coordinación de Servicios Generales de esta Institución.

Claudia I. Gutiérrez Serrano

La Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) celebró el Día Internacional del Condón con actividades de asesoría, módulos de atención en sanidad y ayuda psicológica, así como aplicación de pruebas gratuitas para la detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Sífilis y Hepatitis C, con entrega de resultados al instante.

La maestra Nora Patricia Rosales Silva, responsable de Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva, adscrito a la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB) detalló que la jornada se realizó en la explanada de Edificio F, en coordinación con la Alcaldía Iztapalapa, la Jurisdicción Sanitaria e IMSS-Bienestar con el propósito de difundir información sobre el uso del preservativo.

Entre baile, música, talleres, carpas instaladas para resolver dudas y repartición de condones, el alumnado participó en dinámicas y espacios de diálogo. Entre las inquietudes más frecuentes destacó la colocación correcta del preservativo, tema que se abordó en un taller práctico.

También se aplicaron cuestionarios psicológicos sobre comunicación y construcción de relaciones sanas en el ámbito de pareja, laboral, familiar y de amistad, además de una plática sobre los mitos y verdades en su manejo.

El Día Internacional del Condón, fue impulsado por la *Acquired Immuno-deficiency Syndrome Health-care Foundation* (AHF), con el fin de promover su uso como medida de prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), así como de embarazos no planeados. De manera estratégica se celebra un día antes de San Valentín para fomentar la responsabilidad y bienestar sexual.



Celebra la Unidad Iztapalapa Día Internacional del Condón



Fotos: Francisco Patiño Salgado

Talleres, pruebas diagnósticas y orientación en salud sexual formaron parte de la jornada



La Organización Mundial de la Salud (OMS), realizó un análisis a nivel global en el que detectó que más de un millón de personas entre 15 y 49 años adquiere ITS, cada día. El organismo señaló que en algunas regiones el empleo del condón disminuyó por la falta de acceso, tabús en torno a la seguridad sexual o resistencia a su utilización.

Diversas organizaciones como la AHF México desarrollan campañas informativas y distribuyen preservativos en espacios públicos para fortalecer la toma de decisiones en estas materias. En ese marco, la UAM se suma a las actividades con el mismo objetivo, llevando a cabo talleres, entrega de condones y difusión de información dirigida a su comunidad.

Rosales Silva subrayó que promover una cultura de prevención resulta clave para reducir riesgos de infecciones o embarazos no planeados. Indicó que, aunque el alumnado recibe formación en educación sexual desde la primaria, persisten dudas que requieren atención en el ámbito universitario.

Añadió que el Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva opera durante todo el año e incluye acciones de detección de cáncer cervicouterino y de mama, orientación sobre métodos anticonceptivos como implantes y dispositivo intrauterino (DIU), entre otras actividades orientadas al bienestar del colectivo.

CONVOCATORIAS



Becas en programas de doctorado para Profesores/as Doctores/as entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fundación Carolina

Convocan: Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y La Fundación Carolina
Dirigido a docentes de carrera o de planta y personal directivo-administrativo de universidades públicas mexicanas, en cualquiera de sus categorías
<https://sigca.sre.gob.mx/Convocatoria>:
https://short.do/_-M3NX
infobecas@sre.gob.mx
Programas de Doctorado:
https://central.fundacioncarolina.es/soporte/DOCTORADO_2026

Becas en Programas de Estancias Cortas de Investigación para completar la formación posdoctoral para profesores/as entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fundación Carolina

Convocan: Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y La Fundación Carolina
Dirigido a: docente de carrera o de planta, o personal administrativo de una universidad iberoamericana, y ser presentado o auspiciado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizada la estancia.
<https://sigca.sre.gob.mx/Convocatoria>:
<https://short.do/mkPP89>

infobecas@sre.gob.mx
Programas de Estancias Cortas:
https://central.fundacioncarolina.es/soporte/ESTANCIASCORTAS_2026

Beca: Satya Wacana International Scholarsip.

Convoca: Oficina de Asuntos Internacionales de la Satya Wacana Christian University (SWCU), ubicada en Salatiga, Indonesia
Convocatoria:
<https://short.do/GygFDn>
Dirigido a: Estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado
Fecha límite: 20 de febrero de 2026
Inicio de semestre: 24 de agosto 2026
Folleto:
<https://short.do/sfThcM>
Más información:
Directorate of Partnerships Satya Wacana Christian University
diker@uksw.edu +62 878-3459-1615 (Maryanah) +62 812-8009-0081 (Ryan Bundt)

Convocatoria de Beca Curso Internacional Programa de Capacitación en Geología de Suelos para Ingenieros No Especialistas.

3ª Edición Online
Convocan: El Gobierno de Chile, a través de su Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), en conjunto con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA)
Convocatoria:
<https://short.do/ggeHhP>
Postulaciones: se recibirán a través del Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) en la página de internet:
<https://sigca.sre.gob.mx/>
Duración de estudios: entre el 01 y el 12 de junio de 2026, en modalidad online a través de plataforma Zoom.



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

»Rectoría General

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigido a la comunidad académica y alumnado de posgrado para que publique gratis en una amplia colección de revistas de acceso abierto de la editorial De Gruyter
■ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado
Publicaciones de artículos en acceso abierto en más de 450 revistas de Cambridge University Press
Conoce más en:
■ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de Springer Nature
Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado
Publicaciones de artículos en Open Access con las tarifas APC cubiertas
■ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de AIP Publishing incluidas
Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado

Publicaciones de artículos en Open Access con las tarifas APC cubiertas
■ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

EBSCO e-books en la #BiDiUAM

Plataforma con más de 9 mil e-books sobre Economía y Negocios, Ciencias de la Computación, Artes, Historia, Literatura, Ciencias Políticas y Tecnología
■ <https://bit.ly/4bmDc5y>

Osmosis en la #BiDiUAM

Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado
Plataforma que ofrece técnicas de estudio para retener, comprender y estudiar de manera más eficiente, así como recursos educativos interactivos para tu formación en Medicina
■ <https://bit.ly/3PzKLNZ>

Primal Pictures en la #BiDiUAM

Una plataforma que proporciona representaciones gráficas en 3D de la anatomía humana
■ <https://anatomytv.uam.elogim.com/>

Coursera en la #BiDiUAM

Con acceso y certificación gratuita
Solicita tu clave de acceso:
■ biduam@correo.uam.mx
a través de tu cuenta de correo institucional
Si ya cuentas con un perfil de Coursera, no es necesario solicitarla de nuevo

Statista en la #BiDiUAM

Una plataforma global de datos con una amplia colección de informes y estadísticas sobre temas relevantes
■ <https://statista.uam.elogim.com/>

JSTOR en la #BiDiUAM

Colección de fuentes primarias y documentos en las ciencias sociales, humanidades y diversas ramas de la ciencia
Dirigida a la comunidad académica y estudiantil
■ <https://jstor.uam.elogim.com/>

Médica Panamericana en la #BiDiUAM

Colección de e-books en el área de Ciencias de la Salud
■ <https://medicapanamericana.uam.elogim.com/eureka>

TRABAJADOR O TRABAJADORA DE LA UAM

¡ACTUALIZA TU RESGUARDO DE BIENES DE ACTIVO FIJO!
Realiza tus traspasos y bajas
¡Nosotros te apoyamos!

Contáctanos: **Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

Ext. 1780 y 1781 controlpatrimonial@correo.uam.mx	Ext. 9296 y 84-1777 controlpatrimonial@azc.uam.mx
Ext. 3402 y 84-1777 controlpatrimonial@cua.uam.mx	Ext. 3565 y 84-1777 controlpatizt@xanum.uam.mx
Ext. 1018 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.ler.uam.mx	Ext. 2669, 7285 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.xoc.uam.mx

<https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>

CURSO

VOCEROS UAM

Mejores prácticas del profesorado ante los medios de comunicación

Es una oportunidad única para desarrollar las habilidades comunicativas y ser un referente en sus áreas

<https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>

comunicación social uam

@uamradiofm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

uamradio
abierta al tiempo 94.1FM

¡ES TU TURNO!

¿TE GUSTARÍA SER UNA DE LAS VOCES DE UAM RADIO 94.1 FM? PARTICIPA EN LA CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL O PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LOS TURNOS DE CONTINUIDAD

Consulta las bases en:
<https://uamradio.uam.mx/convocatorias/es-tu-turno/>

Horas de vuelo
Pilotos en formación

uamradio
abierta al tiempo 94.1FM

Lunes a viernes
17:00 a 18:00 hrs.

Primera clase Vuelo: U974 Puerta: D2

En cada emisión, una pareja de estudiantes presentará la continuidad musical de la Radio Abierta al Tiempo

Royal Society of Chemistry
Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en acceso abierto en una de las mejores editoriales en el área de Química y ciencias afines
Acuerdos Transformativos UAM
■ <https://bit.ly/30rC6fM>
Academic Video Online:
■ <https://bit.ly/3SGaypK>

ProQuest en la #BiDiUAM
Colección de revistas, e-books, tesis, noticias, videos, fuentes primarias
Proquest One Academic:
■ <https://bit.ly/30rC6fM>
Academic Video Online:
■ <https://bit.ly/3SGaypK>

Microbiology Society
Publicaciones de las mejores editoriales del mundo en esta área del conocimiento
■ <https://bit.ly/30rC6fM>
■ <https://bit.ly/3SGaypK>

Pivot-RP en la #BiDiUAM!
Base de datos que contiene oportunidades de financiación para todas las disciplinas
Más información:
■ <https://pivot.proquest.com/>

Acuerdos Transformativos UAM
Dirigida al alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en una de las editoriales más reconocidas a nivel mundial en el área de Química y ciencias afines: American Chemical Society
Más información:
■ <https://bit.ly/30rC6fM>
■ <https://bit.ly/3SGaypK>

Tirant Contadores en la #BiDiUAM
Recurso que ofrece herramientas prácticas y temas específicos para contadores y áreas administrativas
Más información:
■ <https://bit.ly/40nWRhb>

Acuerdos Transformativos UAM
Publica con un descuento del 90 % en revistas de Acceso Abierto
Más de 900 obras multidisciplinarias en SAGE
Dirigido: profesorado y alumnado de posgrado
Más información:
■ <https://bit.ly/30rC6fM>

Gradescope en la #BiDiUAM
Plataforma que ayuda el proceso de evaluación y retroalimentación, y ofrece soluciones de valoración flexible
Consulta el recurso:
■ <https://bit.ly/3Qptisb>
Guía de uso
■ <https://bit.ly/46Z3lp2>
Más información:
■ biduam@correo.uam.mx

Karger en la #BiDiUAM
Colección de revistas en el área de ciencias de la salud
Consulta el recurso en:
■ <https://karger.uam.elogim.com/>

Acribia en la #BiDiUAM
Recurso multidisciplinario que ofrece una amplia colección de títulos en español en áreas como ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias empresariales, ingenierías y de interés general
■ <https://bit.ly/3RSdKOT>

Projet MUSE en la #BiDiUAM
Recurso que ofrece más de 70,000 e-Books del área de Ciencias Sociales y Humanidades y con más de 200 editoriales
Ingresa a:
■ <https://projectmuse.uam.elogim.com/>
y consulta la lista completa de títulos
Coordinación General Académica

Actualización de datos de personas egresadas
Ingresa:
■ <https://bit.ly/DatosEgresadosUAM>
Más información:
■ egresados@correo.uam.mx
■ <https://egresados.uam.mx/>
Departamento de Egresadas, Egresados y Bolsa de Trabajo

LA UAM PROMUEVE UNA MOVILIDAD LIBRE Y ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

Incorpora la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables en las instalaciones universitarias

EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN, EQUITAD, ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

#SoyUAM
#UAMInclusiva

Conoce el

PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En este documento se establecen las bases de actuación para la implementación uniforme y estandarizada de los procedimientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, por lo que es de alto valor institucional y necesario, en la medida que busca preservar la dignidad e integridad de la comunidad universitaria y sus valores.

Aprobado en la sesión 537 del Colegio Académico, celebrada el 20 de diciembre de 2023

<https://bit.ly/3UdsKs3>

laUAMmx

»Unidad Azcapotzalco

Las matemáticas en el séptimo arte

25 DE FEBRERO, 11 Y 25 DE MARZO
15:00 HORAS

Centro de Matemáticas E-203

MIÉRCOLES 25/02

"Mente indomable"

MIÉRCOLES 11/03

"La teoría del todo"

MIÉRCOLES 25/03

"La fórmula preferida del profesor"

El cubo de Rubik

24 DE FEBRERO Y 3, 10 Y 17 DE MARZO
14:30 A 16:00 HORAS

Centro de Matemáticas E-203

El Cubo y las Matemáticas

MARTES 24 DE MARZO

Conferencia

"Los cuarenta y tres millones de configuraciones del cubo Rubik"

Alejandro Aguilar Zavoznik

Seminario de Investigación "Análisis Armónico"

24 DE FEBRERO Y 10 DE MARZO
11:30 A 13:00 HORAS

Sala H (Sala de juntas H154)

24 DE FEBRERO

Movimientos Rígidos de Cónicas. Una Introducción a la Teoría de Invariantes (I)

José Luis Huerta Flores

10 DE MARZO

Movimientos Rígidos de Cónicas. Una Introducción a la Teoría de Invariantes (II)

José Luis Huerta Flores

Herramientas para el Análisis de Datos Socioeconómicos. Aplicaciones prácticas en salud, inseguridad alimentaria y movilidad social

Instructora: Nataly Hernández

Grageda

MARTES Y JUEVES DEL 10 DE FEBRERO

AL 26 DE MARZO

19:00 A 20:30 HORAS

Fecha límite de inscripción:

4 DE FEBRERO DE 2026

5553189515, 5553189585

■ educon2@azc.uam.mx

Seminario Área Combinatoria, Control y Optimización

FECHA: 24 DE FEBRERO

HORARIO: 13:00 HORAS

Lugar: W03

Conferencia:

"Sobre estabilidad de Hurwitz para familias de polinomios"

Dr. Guillermo Oaxaca Adams

UAM Unidad Iztapalapa

Seminario del Área de Álgebra, Geometría y Computación Científica

FECHA: 3 Y 17 DE MARZO

HORARIO: 13:00 A 14:00 HORAS

Lugar: W001

3 DE MARZO

Expositor:

Dr. Asael Fabián Martínez Martínez

Departamento Matemáticas.

Unidad Iztapalapa

17 DE MARZO

Expositora:

Dra. Mariana Vargas Magaña

Instituto de Física - UNAM

»Unidad Cuajimalpa

Investigación y Comunicación del Conocimiento en UAM Cuajimalpa Ciclo 2026

La Dirección de Comunicación del Conocimiento, invita a un nuevo ciclo de mesas de diálogo en la Unidad Cuajimalpa para reflexionar sobre

los retos contemporáneos desde la investigación, la comunicación y la academia.

FECHAS: 19 Y 26 DE FEBRERO, 5 DE MARZO

10:00 HORAS

Sala de Consejo Académico,

UAM Cuajimalpa

19 DE FEBRERO:

La IA y la formación universitaria

26 DE FEBRERO:

Problemas urbanos

5 DE MARZO:

Gestión integral de riesgos

Convocatoria: Seminario Internacional. Metodologías con cuerpo: del oficio al posicionamiento situado

ENERO - JULIO

Una sesión mensual de 3 horas, al final de cada mes

Presentación de textos propios, lectoras y lectores invitados, y especialistas

Modalidad de trabajo: Lecturas comunes, Discusión colectiva, Presentación de avances de investigación, Talleres de escritura metodológica, Acompañamiento editorial hacia publicación

Producto final. El seminario dará lugar a un libro colectivo que reunirá: Reflexiones teóricas, Ensayos metodológicos y Experiencias de investigación empírica desde una perspectiva situada, crítica y corporal del conocimiento

Contacto:

■ esegal@cua.uam.mx

8º Ciclo de Conferencias y 5º Ciclo de Talleres Virtuales

Convocatoria abierta

Modelos de educación híbrida:

Innovación y buenas prácticas en el aula

Dirigida a: Profesorado de educación superior (UAM y otras instituciones).

Modalidad: Híbrida

Periodo de realización:

MARZO - NOVIEMBRE

Regístrate:

DEL 5 DE DICIEMBRE 2025

AL 13 DE FEBRERO 2026

Formulario:

■ <https://forms.gle/qcnEj4gio9UVATLs8>

Constancia con valor curricular

para ponentes y facilitadores.

Fechas clave

Inicio de actividades:

2 DE MARZO



La UAM pone a tu disposición el micrositio "JUBILACIÓN UAM" jubilacion.uam.mx

En este espacio encontrarás orientación clara y accesible sobre los requisitos y trámites relacionados con el proceso de jubilación, consultando la siguiente información:

Guía de trámites para la jubilación y el retiro

Fondo de retiro

Hoja Única de Servicios

Finiquito

con un simulador que permite estimar, con fines de orientación, el monto por este concepto, para personas que cumplen requisitos de jubilación conforme a la Ley del ISSSTE (Art. 10mo transitorio)

Guía para realizar bajas y traspasos de bienes patrimoniales

Seguro de Gastos Médicos Mayores

con un cotizador de costos de las primas del SGMM para personas jubiladas y sus cónyuges.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

¡Contribuye a construir espacios libres de violencia!

Visita el Micrositio



Esta estrategia de promoción, investigación e incidencia social comprende las secciones:

Construyendo cultura de paz

Educando para la paz

Comunicando para la paz

Ciencia para la paz

Arte para la paz

<https://paz.uam.mx/>



uam mujeres

POR UNA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA LIBRE DE
VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

<https://mujeres.uam.mx>



**PROCEDIMIENTO
PARA
ACTUALIZAR TUS DATOS
POR CAMBIO DE
GÉNERO**



comunicación social

Dirección de Sistemas Escolares
Coordinación General de Información Institucional

laUAMmx

Más información:
<https://dse.uam.mx/>
<https://bit.ly/3OBkMCc>

Fin de actividades:
30 DE NOVIEMBRE
Informes: Dra. Verónica García
■ fdocente@cua.uam.mx
55 5814 6500 ext. 6529
WhatsApp: 55 4007 7885

7º Seminario Internacional de la Red Académica de Diseño y Emociones

"Diseño y Efectividad Frente a Problemas Humanos"
Conferencias
25 Y 26 DE MARZO
10:00 A 13:00 HORAS
Sala de Consejo Académico
8º piso Unidad Cuajimalpa

»Unidad Iztapalapa

Lunes en la ciencia

Ciclo trimestral Lunes en la Ciencia, Edición 26-I.

Sede: Auditorio 1 "Cecoatecalli", edificio "C"
HORARIO: 14:00 HORAS
Programa
23 DE FEBRERO
Ciencia de datos en las Ciencias Sociales y de la Salud
Dra. Hortensia Moreno Macías
DCSH



CONOCE
ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE
PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES
PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA



Código de ética
de la Universidad
Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>



**La UAM trabaja
por una vida libre
de violencia
para las universitarias**

Conoce las
**POLÍTICAS
TRANSVERSALES
PARA ERRADICAR
LA VIOLENCIA POR
RAZONES DE GÉNERO**

<https://bit.ly/2Zw43t5>
Casa abierta al tiempo

**A LOS TRABAJADORES
ACADÉMICOS
Y ADMINISTRATIVOS**

El Patronato,
a través de la Tesorería General,
invita a consultar el

SITIO 
**de la Tesorería Adjunta
de Control Patrimonial**

¡Resuelve tus dudas sobre los
trámites institucionales para llevar
el control de bienes de activo fijo!

¡Realiza consultas al día de bienes
de activo fijo!

¡Conoce el apartado de preguntas
frecuentes!

<https://tesoreria.uam.mx/tacp/>

CASA DEL TIEMPO
Año XLV, época VI, vol. V, número 25, febrero-marzo de 2026

**Del video clip al video arte:
presione play para empezar**

Los sistemas visuales de representación que ciñen al espectador a relaciones de sentido cerradas y unívocas están en desuso. Las propuestas cinemáticas que han irrumpido en las redes sociodigitales y sus códigos de movimiento y mediaciones transgreden la experiencia misma del espectador. ¿Cómo encontrar en estos lenguajes el devenir de mecanismos que han buscado liberarse de las visiones tradicionales? ¿Qué rutas ha seguido la experimentación audiovisual y las traducciones intersemióticas que ésta genera?

En el presente número de *Casa del tiempo*, abordamos las improntas del video clip en tanto práctica cinematográfica que se ha desplazado de la mimesis comercial y publicitaria hacia la búsqueda de un lenguaje entendido como un espacio de transformación mediante contraposiciones y discontinuidades. De la expresión "música visual" al *Jailhouse Rock*, de Elvis Presley, o al video de *Thriller*, de Michael Jackson, dirigido por John Landis, buscamos las especificidades que se han creado a partir de la unión matérica de la música y la imagen.



revistacasadel tiempo 
@CasadelTiempoR 

<https://casadel tiempo.uam.mx>

MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Presencial, Virtual y Mixta
2026-2

LICENCIATURA

¡Una
experiencia
que suma a
tu formación
y te cambia
la vida!

¡INSCRÍBETE
AL PROGRAMA!

Convocatoria,
registro y
fechas de cierre en:

<https://bit.ly/3LEZyrY>

MÁS INFORMACIÓN:
movilidadsaliente@correo.uam.mx
Vinculación UAM
vinculacion.uam.mx



9 DE MARZO
Política y religión, de lo global a lo local: un panorama actual
Dr. Carlos Garma Navarro
DCSH

23 DE MARZO
Ingeniería biomédica inteligente: cuando la IA entra al cuerpo humano
Dr. José Joaquín Azpiroz Leehan
DCBI

Transmisión en vivo:
■ Facebook: UAM Iztapalapa
■ YouTube: UAM Iztapalapa Oficial
Informes:
■ divulgacion@xanum.uam.mx

Hongos micorrizógenos. Taxonomía, importancia y aplicación

Curso presencial
FECHA: 20 AL 24 DE ABRIL
Unidad Iztapalapa
Dirigido a: Profesores, investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en conocer la importancia ecológica y economía de los hongos micorrizógenos.
Requisitos de ingreso: Contar con la formación de Biólogo, Biotecnólogo o profesionistas con conocimientos de Botánica, Edafología, Biotecnología, Agronomía, Microbiología y Ecología
Cuota de recuperación:
Público en general \$8000.00 MXN.
Comunidad UAM \$5000.00 MXN.

Cuerpos que Suenan, Mundos que Viben: Horizontes Multidisciplinarios de la Música

Primer coloquio de música
Comité organizador: Alexa Carrillo, Elizabeth García, Daniela Hurtado, Julieta Osorio, Kevin Sarmiento
Recepción de propuestas:
26 DE ENERO
Fecha del evento:
23 AL 26 DE FEBRERO
Modalidad: Presencial y en línea
Sede:
Universidad Autónoma Metropolitana.
Unidad Iztapalapa
En Terraza de Posgrado y Teatro del Fuego Nuevo
■ coloquiomusicaluami@gmail.com

Diplomado. Innovación de la Práctica Docente integrando la AI generativa

Modalidad Virtual
Segunda Edición 2026
Dr. Pablo César Hernández Cerrito.
Coordinador y Asesor del proyecto educativo
Contacto:
■ educacion@virtuami.izt.uam.mx

Diplomado en Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria con Herramientas Moleculares y Ciencia de Datos

Modalidad Virtual
Responsable del programa:
Dra. María de Lourdes Pérez Chabela
ENERO 23 A 08 DE AGOSTO
Informes:
■ fmailpica@izt.uam.mx
■ ffiguero@xanum.uam.mx

»Unidad Lerma

Convocatoria: I Simposio Internacional Horizontes y Perspectivas en la Investigación y Enseñanza de las prácticas creativo-tecnológicas

Recepción de ponencias
HASTA EL 20 DE FEBRERO
DEL 25 AL 27 DE MARZO

»Unidad Xochimilco

Curso de Lengua de Señas Mexicana

Módulos básico, intermedio, avanzado e introducción a la interpretación
Modalidades: presencial y en línea.

CONVOCATORIA

CALL PAPERS CALL PAPERS CALL PAPERS

I Simposio Internacional
Horizontes y perspectivas en la
investigación y enseñanza de las
prácticas creativo-tecnológicas.



Plazo de recepción de ponencias:
20 de febrero del 2026



ENVÍO

Universidad Autónoma Metropolitana
25, 26 y 27 de marzo 2026



Departamento de
Artes y Humanidades



DOCTORADO EN CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONVOCATORIA

SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN 2026

Recepción de solicitudes

Del 02 de marzo al 10 de abril de 2026

<https://posgradocbs.uam.mx/>



UNIDAD CUAJIMALPA UNIDAD IZTAPALAPA UNIDAD LERMA UNIDAD XOCHIMILCO



Muévete con la UAM
2026 5y10K
Tu casa abierta al tiempo

Consulta la convocatoria oficial:
<https://bit.ly/3Zk01kD>

CONVOCATORIA
21 de Marzo 2026
Estela de Luz, Reforma
Salida/6:30 Hrs.

  



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA

**PARA OTORGAR
EL PREMIO A LA
DOCENCIA**

lauammx     

<https://bit.ly/4jHCpBD>

- <https://www.xoc.uam.mx/events/cursos-lengua-de-senas-mexicana/>
- Contacto para el público:
- informes.cec@correo.xoc.uam.mx

Curso "Bases éticas y metodológicas para la redacción de textos científicos con IA"

Imparte Ricardo Velasco Preciado
DEL 23 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO
Modalidad presencial
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
DE 12:00 A 15:00 HORAS
Costo: \$500.00 MXN Comunidad UAM
\$700.00 MXN Público general.

- <https://www.xoc.uam.mx/events/curso-bases-eticas-y-metodologicas-para-la-redaccion-de-textos-cientificos-con-ia/>
- cec@correo.xoc.uam.mx

Curso de Bioinformática: nivel básico

Dirigido al alumnado de las licenciaturas en Agronomía, MVZ, Biología y QFB
DEL 23 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO

- <https://www.xoc.uam.mx/events/curso-de-bioinformatica-nivel-basico-2/>
- ecbbs@correo.xoc.uam.mx
- 2232800727@alumnos.xoc.uam.mx



¡La **FIL Minería 2026** ya está aquí!

En **LibrosUAM** estamos listos para recibirte con las mejores propuestas de lectura.

Del **20 de febrero** al **1 de marzo**

Encuentra los LibrosUAM en el **stand 100**, planta baja.

Consulta nuestro catálogo y prepara tu lista de deseos aquí:

www.casadelibrosabiertos.uam.mx

¡Te esperamos!

CARTELERA CULTURA UAM
DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Síguenos
[@CulturaUAM](https://twitter.com/CulturaUAM)
[cultura.uam.mx](https://www.cultura.uam.mx)

CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

Hasta 27 de febrero de 2026
Lunes a viernes | 10:00-18:00 h

Exposición
Latas de Palestina
de Rodrigo Imaz
ENTRADA LIBRE

Exposición
Daños colaterales
de Nirvana Paz
ENTRADA LIBRE

17 de febrero | 10:00 - 18:00 h
Jornada
Análisis crítico y propuestas viables en torno al Plan General de la Ciudad de México
En colaboración con el Departamento de Relaciones Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztacalpan
ENTRADA LIBRE

17 de febrero | 18:00 - 20:00 h
El último viaje (2024)
Dir. Rodolfo Santa María

24 de febrero | 18:00 - 20:00 h
Dulce Muerte (2023)
Dir. Analeine Cal y Mayor
ENTRADA LIBRE

25 de febrero | 18:00 h
Noche de Museos
Economías feminizadas, nenis y bazareñas: afectos, política y prácticas de vida
Participan: Nirvana Paz, Pamela Zeferino y Sandra Tanisha Silva
ENTRADA LIBRE

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO TEATRO CASA DE LA PAZ

16 y 24 de febrero
3, 10 y 17 de marzo | 16:00 - 19:00 h

Taller
El cuerpo programado: biomecánica y patrones digitales
Imparte: Raúl Mendoza
Laboratorio de experimentación transdisciplinar entre la fiscalidad y la escena expandida
ENTRADA LIBRE

19 de febrero | 20:00 h
Jueves de Artes Escénicas
Ensamble Solistas de Bellas Artes
ESTRENO Facebook @CulturaUAM.mx

19 de febrero | 20:00 h
Taller
El espacio como instrumento, arquitectura aural
En el marco de la presentación de ASCENSO
ENTRADA LIBRE

20 de febrero | 20:00 h
Antes Escénicas
ASCENSO. Pieza interdisciplinaria
Entrada general \$100
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$50

21 de febrero | 19:00 h
Concierto
Tangos, sones y danzones por el Quinteto
Carlos Matos
Entrada general \$100
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$50

27 y 28 de febrero | 20:00 h
Danza
SORECER 360°
ENTRADA LIBRE

GALERÍA METROPOLITANA

17 de febrero | 15:00 h
El Café de la Metropolitana
Bretos del diseño para la vivienda popular contemporánea
ENTRADA LIBRE

20 de febrero
Clausura de exposición
Mirados a la vivienda social
The Mexicali Experimental Project
18:00 h
Visita guiada a la exposición
Premiación del concurso fotográfico
Mirados a la vivienda social
ENTRADA LIBRE

25 de febrero | 19:00 h
Noche de Museos
Diálogos sobre Producción Documental con Karla Pedraza
ENTRADA LIBRE

24 de febrero | 20:00 h
Martes de Artes Visuales
La aparición de lo invisible. Arte no figurativo en México en colaboración con el Museo de Arte Moderno
ESTRENO Facebook @CulturaUAM.mx

CASA DEL TIEMPO

23 de febrero | 16:00 - 18:00 h
Presentación editorial
La Gatopiedra
Participan: Elvia Ardalani y Yolanda Bache
ENTRADA LIBRE

25 de febrero | 19:00 - 20:00 h
Noche de Museos
Historias en Blues del México Rural
presenta OMNIBLUES
ENTRADA LIBRE

25 de febrero | 15:00 - 21:00 h
Mercado orgánico
Sabor Rural Mercado Orgánico
ENTRADA LIBRE

28 de febrero | 12:00 - 16:00 h
Exposición Colectiva
Las mujeres al centro desde la gráfica y el activismo
Coordina: Hijas de la luna gráfica
ENTRADA LIBRE

CASA RAFAEL GALVÁN

Hasta el 13 de marzo del 2026
Lunes a viernes | 10:00 - 18:00 h

Exposición
Jardín perpetuo
de Edgar Mondragón y Erik López
ENTRADA LIBRE

17 de febrero | 18:00 h
Conversatorio
AI/IA CDMX en Casa Rafael Galván
Campeón peso ligero. IA para la salud
Participa: Axel Ramírez, Ing. Biomédico e Investigador de IA
ENTRADA LIBRE

19 de febrero | 18:30 h
Concierto
VOLTA. Arte Sonoro y Música Experimental
Laura Ortman (EU), Tom Carter (EU), Emiliano Cruz (MX), Camilo Ángeles (PE), Sarmen Almond (MX), Juan José Rivas (MX)
ENTRADA LIBRE

25 de febrero | 19:00 h
Noche de Museos
Acto en vivo
Jardín Perpetuo de Edgar Mondragón y Erik López
ENTRADA LIBRE

LibrosUAM • Laboratorio de futuros

Del 20 de febrero al 1 de marzo
Libros UAM en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Sala Isópica G06, Unidad Lerma

LibrosUAM • Laboratorio de futuros

Del 20 de febrero al 1 de marzo
Libros UAM en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Sala Isópica G06, Unidad Lerma

Pase Cultural uam





Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 7 • Núm. 22 • 23-02-2026

El **Consejo Académico de la Unidad Lerma**, en la Sesión número 169 celebrada el 20 de febrero de 2026, de conformidad con los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica, 40, fracción V y 42 del Reglamento Orgánico, acordó emitir la presente:

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA LISTA DE CINCO ASPIRANTES QUE DEBERÁ PROPONERSE AL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA PARA NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA DE LA UNIDAD LERMA, PERIODO 2026-2030, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

MODALIDADES

1. El registro de aspirantes será de carácter público, personal o a través de representante legal¹, y se llevará a cabo en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en Av. De las Garzas No. 10, Edificio G, nivel 3, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005, los días 2, 3, 5 y 6 de marzo de 2026, con un horario de atención de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Las personas aspirantes deberán llenar y firmar la solicitud de registro que se les proporcionará al momento del mismo.

Si cerrado este plazo se registran menos de cinco aspirantes, el Presidente del Consejo Académico podrá ampliar el periodo de registro y reestructurar el calendario de este proceso como resulte necesario.

2. Las personas aspirantes a la Rectoría de Unidad deberán acreditar, fehacientemente, el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 8 y 24 de la Ley Orgánica y 49 y 57 del Reglamento Orgánico:
 - I. Tener nacionalidad mexicana;
 - II. Tener más de treinta y menos de setenta años de edad;
 - III. Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura²;
 - IV. Tener experiencia académica a nivel de educación superior; y
 - V. Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

¹La representación legal se deberá acreditar mediante escrito privado firmado por las personas otorgante, aceptante y dos testigos, anexando las identificaciones oficiales de todas las personas firmantes.

²El grado de maestría o de doctorado no sustituye el título de licenciatura

- VI. Entregar un documento, con firma autógrafa, donde manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que:
 - a) *No ha sido sancionada mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o*
 - b) *En caso de que haya sido sancionada por estos actos u omisiones, acreditar que cumplió con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas.*

Los requisitos I, II y III deberán acreditarse con la **presentación de documentos originales**, además de las fotocopias (anverso y reverso, en su caso). Los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo de estos. Para acreditar los requisitos IV y V, las personas aspirantes podrán presentar las constancias y los reconocimientos académicos o profesionales con los que cuenten.

- 3. Asimismo, de acuerdo con el artículo 40, fracción V, inciso b), del Reglamento Orgánico, deberán entregar:
 - I. *Curriculum vitae (en versión pública sin datos personales como domicilio, teléfono, firmas, cédulas profesionales, correos, CURP, etc.) con una extensión máxima de 20 cuartillas, en el que se destaquen las actividades sustantivas de la Universidad (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura), así como gestión universitaria y otras que las personas aspirantes consideren relevantes;*
 - II. Carta de aceptación³;
 - III. Semblanza de no más de dos cuartillas, y
 - IV. Programa de trabajo con una extensión máxima de 15 cuartillas que incluya un análisis sobre el modelo de la Unidad Lerma; su situación presente y perspectivas a futuro, y las principales estrategias y acciones para la gestión.

Todos los documentos deberán presentarse tanto en formato impreso como en versión electrónica. Los archivos electrónicos se deberán almacenar en una carpeta de Drive identificada con el nombre de la persona aspirante, cuya liga será proporcionada a la OTCA al momento del registro. Dentro de dicha carpeta, los documentos deberán estar organizados conforme a las fracciones e incisos señalados en los numerales 2 y 3 de esta convocatoria. Todos los archivos deberán entregarse en formato PDF y no se aceptarán carpetas comprimidas (ZIP). En su caso, los documentos deberán escanearse a partir de los originales.

- 4. En la formulación de la lista, el Consejo Académico considerará, en lo que resulte aplicable, la perspectiva y la paridad de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia. Asimismo, tendrá especial cuidado en que su decisión no se vea influida por presiones provenientes de otros órganos, instancias de apoyo o intereses ajenos a la comunidad universitaria.
- 5. El Consejo Académico integró una comisión (en adelante “la Comisión”), por conducto de la cual llevará a cabo las actividades siguientes:
 - I. Verificar que las personas aspirantes cumplen con los requisitos previstos en el numeral 2 y la entrega de la documentación indicada en el numeral 3 con las especificaciones solicitadas;
 - II. Organizar las presentaciones que las personas aspirantes harán de sus programas de trabajo a la comunidad universitaria;

³La carta de aceptación consiste en la manifestación de voluntad de la persona aspirante de participar en el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría de Unidad en los términos de la convocatoria emitida.

- III. Organizar y llevar a cabo la auscultación cuantitativa prevista en la presente convocatoria;
- IV. Elaborar y presentar un informe al Consejo Académico sobre el registro, las presentaciones y los resultados de la auscultación cuantitativa, y
- V. Verificar la plataforma electrónica a la que se refiere la modalidad 10, fracción I.

La Comisión quedó integrada de la manera siguiente:

Órganos personales.

- CBI Dra. Karla Lorena Sánchez Sánchez
- CBS Dr. José Domingo Ordoñez Gómez
- CSH Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico

Representantes del personal académico

- CBI Dr. Guillermo López Maldonado
- CBS Dra. Rina María González Cervantes
- CSH Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker

Representantes del alumnado

- CBI Carolina Ramírez López
- CBS Aura Gabriela Juárez Morales
- CSH Mayde Aylin Gómez Reséndiz

Representante del personal administrativo

Sr. Jorge Dorantes Silva

En el caso de que alguna persona integrante de esta Comisión se registre como aspirante en este proceso deberá excusarse de participar en la misma.

- 6. Una vez concluido el periodo de registro, la Comisión se reunirá para atender lo previsto en la modalidad 5, fracción I, y el 10 de marzo de 2026 enviará a través de correo electrónico a las personas integrantes del Consejo Académico la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos, junto con los documentos entregados para el registro y publicará sus curriculum vitae y programas de trabajo a través de los medios de difusión de la Unidad Lerma (www.ler.uam.mx).
- 7. La Comisión organizará las presentaciones que las personas aspirantes harán ante la comunidad universitaria de sus programas de trabajo, las cuales se llevarán a cabo el 17 de marzo de 2026. El lugar, horarios y orden de las presentaciones, así como la liga electrónica para su transmisión en vivo, serán informados previamente por la Comisión, a través de los medios de difusión de la Unidad.
- 8. La auscultación a la comunidad universitaria para que exprese sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes, con pleno respeto a la dignidad de las mismas, referida en el artículo 40, fracción V, inciso c), del Reglamento Orgánico, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:
 - I. **Recepción de opiniones escritas.** Se abrirá un periodo de recepción de opiniones que podrán entregarse en papel en la OTCA los días 19 y 20 de marzo de 2026, de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas, o bien por correo electrónico a la dirección rul2026@correo.ler.uam.mx, en esos mismos días

hasta las 18:00 horas del 20 de marzo de 2026; el asunto del mensaje deberá contener la leyenda *Carta de apoyo a favor de “nombre de la personas aspirante o aspirantes”*; en ambos casos deberá constar nombre y firma de quien manifiesta la opinión.

- II. **Auscultación cuantitativa.** La Comisión realizará una auscultación cuantitativa, en modalidad electrónica, el 24 de marzo de 2026, a través de una votación universal, directa y secreta, donde podrán participar los sectores del personal académico, del alumnado y del personal administrativo de la Unidad Lerma, cuyo resultado comunicará al Consejo Académico.
- III. **Consulta a la comunidad universitaria.** Del 11 al 19 de marzo de 2026, las personas representantes ante el Consejo Académico consultarán a quienes representan, e informarán de ello al Consejo Académico. Los informes correspondientes serán recibidos en la OTCA debidamente firmados, en papel o en formato electrónico, a más tardar a las 18:00 horas del 20 de marzo de 2026.

La Comisión presentará al Consejo Académico el informe referido en la modalidad 5, fracción IV, a más tardar el 27 de marzo de 2026.

9. El Consejo Académico, conforme al artículo 42, fracción I, del Reglamento Orgánico, el 30 de marzo de 2026, en sesión convocada para tal efecto, entrevistará a las personas aspirantes con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente sobre la situación política nacional, la problemática y necesidades de la educación superior en el país en sus distintos ámbitos, así como una visión crítica y práctica de la Universidad y de la Unidad.
10. El Consejo Académico, conforme al artículo 42, fracción II, del Reglamento Orgánico, el 31 de marzo de 2026, en sesión convocada para tal efecto, procederá a formular la lista de cinco aspirantes a la titularidad de la Rectoría de Unidad que deberá proponerse al Rector General, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación. La lista de cinco aspirantes a la Rectoría de la Unidad se formulará conforme a lo siguiente:
 - I. Las personas integrantes del Consejo Académico votarán por cada aspirante a favor, en contra o abstención, en forma secreta, separada y consecutiva, y una vez que todas las personas aspirantes sean votadas se procederá al recuento de votos. Para ello se utilizará una plataforma electrónica, la cual será verificada previamente por la Comisión.
 - II. Las cinco personas aspirantes que alcancen la mayor cantidad de votos favorables de las consejeras y consejeros presentes pasarán a formar parte de la lista que se enviará al Rector General, siempre que obtengan más votos a favor que en contra.
 - III. Si una vez realizada la votación anterior no se integra la lista con cinco aspirantes, previa discusión, se realizará una segunda votación con las personas aspirantes que no hubieran obtenido más votos a favor que en contra en la primera ronda. Quienes en esta segunda votación alcancen la mayor cantidad de votos favorables de las consejeras y consejeros presentes pasarán a formar parte de la lista que se enviará al Rector General, hasta completar la cantidad de cinco, siempre que obtengan más votos a favor que en contra.
 - IV. Cuando exista empate en el quinto lugar, el Consejo Académico realizará una nueva votación respecto de las personas que empataron; de persistir el empate se efectuarán las votaciones necesarias hasta que una de las personas aspirantes obtenga el mayor número de votos, quien será incluida en la lista que se enviará al Rector General.

- V. En caso de no integrarse la lista de cinco aspirantes en segunda votación, el Consejo Académico emitirá una segunda convocatoria en términos similares a la presente, para completar la lista de cinco aspirantes.

11. Una vez integrada la lista de cinco aspirantes a la Rectoría de Unidad, el Consejo Académico elaborará un escrito con el señalamiento de las principales razones expresadas que justifiquen la decisión, de conformidad con el artículo 42, fracción II, tercer párrafo, del Reglamento Orgánico.
12. El Consejo Académico enviará al Rector General la lista de aspirantes, junto con la documentación correspondiente, el día hábil siguiente a la conclusión de la sesión en la que esta se formule.
13. Todas las actividades relacionadas con el presente proceso, cuyo desarrollo esté previsto de manera presencial, tales como registro de aspirantes, presentaciones, recepción de opiniones, entrega de informes, incluso las sesiones de entrevista y de integración de la lista de cinco aspirantes, podrán realizarse de manera remota (virtual) por causa de fuerza mayor a juicio del Presidente del Consejo o de la Comisión según corresponda, en cuyo caso se informará a la comunidad universitaria por los medios de difusión de la Unidad.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

Lerma de Villada, a 23 de febrero de 2026.

**PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA LISTA DE CINCO
 ASPIRANTES QUE DEBERÁ PROPONERSE AL RECTOR GENERAL
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA PARA
 NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA
 DE LA UNIDAD LERMA, PERIODO 2026-2030**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
20 de febrero de 2026	Sesión para aprobar la convocatoria e integrar la Comisión que realizará las siguientes actividades: a) Verificar que las personas aspirantes cumplen con los requisitos, así como con la entrega del currículum vitae y demás documentos requeridos en la convocatoria y con las especificaciones solicitadas; b) Organizar las presentaciones que las personas aspirantes harán de sus programas de trabajo a la comunidad universitaria; c) Organizar y llevar a cabo la auscultación cuantitativa prevista en la presente convocatoria; d) Elaborar y presentar un informe al Consejo Académico sobre el registro, presentaciones y los resultados de la auscultación cuantitativa, y e) Verificar la plataforma electrónica de votación referida en la Modalidad 10, fracción I.
23 de febrero de 2026	Publicación de la Convocatoria.
2, 3, 5 y 6 de marzo de 2026	Registro de aspirantes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en la Oficina Técnica de Consejo Académico
9 de marzo de 2026	Reunión de la Comisión.
10 de marzo de 2026	Envío de documentos de registro a las personas consejeras, publicación de lista de aspirantes que cumplen requisitos, <i>currículum</i> y programas de trabajo.
Del 11 al 19 de marzo de 2026	Plazo para que las personas representantes ante el Consejo Académico consulten a quienes representan.
17 de marzo de 2026	Presentación por parte de las personas aspirantes de sus programas de trabajo a la comunidad universitaria (organiza la Comisión).
19 y 20 de marzo de 2026	Recepción de opiniones por escrito en la OTCA.
20 de marzo de 2026	Fecha límite para que las personas representantes ante el Consejo Académico entreguen informes sobre la consulta a quienes representan.
24 de marzo de 2026	Auscultación cuantitativa (organiza la Comisión).

26 de marzo de 2026	Reunión de la Comisión.
27 de marzo de 2026	Fecha límite para que la Comisión entregue informe al Consejo Académico sobre el registro, presentaciones y los resultados de la auscultación cuantitativa.
30 de marzo de 2026	Sesión para entrevista de las personas aspirantes.
31 de marzo de 2026	Sesión para formular, en su caso, la lista de cinco aspirantes para ser titular de la rectoría de unidad y su respectiva justificación, previa valoración de: • La trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes; • Los programas de trabajo presentados, conocimientos y puntos de vista expresados por las personas aspirantes, y • Los resultados de la auscultación.
El día hábil siguiente a que concluya la sesión de Consejo Académico en que se formule la lista.	Comunicación de la lista y documento de justificación al Rector General.

CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FORMARÁ PARTE DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 11, fracción IV y 19 de la Ley Orgánica, 23 del Reglamento Orgánico, y 29 al 32 del Reglamento de la Junta Directiva, convoca a participar en el procedimiento para la designación de la persona que formará parte del Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana, para el periodo 2026-2034, bajo las siguientes:

MODALIDADES

1. Podrán participar las personas integrantes de la comunidad universitaria o externas a la misma.
2. Para ser integrante del Patronato se requiere tener nacionalidad mexicana, contar con solvencia moral, y ser persona reconocida por su honestidad, imparcialidad y objetividad, así como por su prestigio y competencia profesional.

Para acreditar estos requisitos se deberá adjuntar la documentación siguiente:

- Carta de aceptación a participar en esta convocatoria, firmada por la persona aspirante, donde exprese los motivos y propósitos de su postulación.
- *Curriculum vitae* en resumen y en extenso, así como los comprobantes curriculares.
- En el caso de las personas externas, podrán enviar o presentar los documentos que apoyen sus candidaturas, preferentemente respaldadas por personal académico de la Universidad.

3. El registro podrá ser de manera electrónica o presencial, e iniciará a partir de la publicación de esta convocatoria y concluirá el **6 de marzo del 2026, a las 18:00 horas.**
4. Podrán registrarse en el correo electrónico registroaspirantesjd@correo.uam.mx o en la Oficina Técnica de la Junta Directiva, ubicada en el 5° piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México.
5. Concluido el plazo de registro, la Junta Directiva verificará el cumplimiento de los requisitos.

6. La Junta Directiva entrevistará a quienes considere que reúnen las características idóneas para ser integrante del Patronato. Lo anterior con el propósito de valorar las candidaturas, a partir de la situación y necesidades del Patronato y de la Universidad.
7. Las entrevistas se llevarán a cabo el **11 marzo de 2026**, en la modalidad que defina la Junta Directiva una vez concluido el periodo de vigencia de la convocatoria.
8. Una vez concluidas las entrevistas, la Junta Directiva designará a quien formará parte del Patronato para el periodo comprendido del **12 de marzo de 2026 al 11 de marzo de 2034**, para lo cual considerará la paridad de género.

Esta designación se hará del conocimiento del Rector General, del Patronato y de la comunidad universitaria.

Las personas integrantes del Patronato durarán en su cargo ocho años y podrán ser reelectas. El cargo será honorario.

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2026.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE
Presidenta en Turno de la Junta Directiva

UAM-X.EBM.02.2026

BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES SIN UTILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en apego a los Lineamientos para la Enajenación de Bienes Muebles sin Utilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, le extiende una cordial invitación a participar en el procedimiento **UAM-X.EBM.02.2026**, que tiene por objeto la enajenación de 2 vehículos sin utilidad para la Universidad, este procedimiento se rige bajo las siguientes:

BASES

Las personas participantes de esta enajenación se obligan a leer detenidamente y cumplir de manera íntegra lo establecido en las presentes bases, quedando enterados de que la omisión o contravención de alguno de los puntos, requisitos o documentos solicitados será motivo de descalificación. Las condiciones de las bases no son negociables.

1. IDENTIFICACIÓN

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
UAM-X.EBM.02.2026.

2. TIPO Y MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento de enajenación de bienes muebles sin utilidad para la Universidad en la **modalidad de remate.**

3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto del presente concurso es la enajenación de 2 vehículos sin utilidad para la Universidad Autónoma Metropolitana.

4. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES

- | | |
|----------|---|
| ANEXO A. | Ficha de identificación de la persona participante. |
| ANEXO B. | Formato de presentación de propuestas económicas. |
| ANEXO C. | Modelo de Carta responsiva. |

5. CONDICIONES DE PRECIO

El valor estimado de los vehículos es de **165,539.01** (ciento sesenta y cinco mil sesenta y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos 01/100 M.N.) más **26,486.24** (veinte y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 24/100 M.N.) correspondiente al Impuesto sobre el Valor Agregado (I.V.A.) dando un **total de 192,025 pesos (ciento noventa y dos mil veinte y cinco pesos 25/100 M.N.)** el cual queda establecido mediante el siguiente desglose:

No.	Marca	Modelo	Año	Importe M.N.
1	INTERNATIONAL	C250	2008	101,702.25
2	CHEVROLET	UPLANDER LS	2005	63,836.76
Subtotal				165,539.01
I.V.A.				26,486.24
TOTAL				192,025.25

El pago del vehículo o vehículos por parte de la persona participante que resulte adjudicada, será de conformidad con la propuesta, en las condiciones y especificaciones que más convengan a los intereses de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

La persona participante adjudicada, deberá efectuar el pago total de su oferta por los vehículos adjudicados **a partir del 6 y hasta el 9 de marzo de 2026 a las 16:00 horas.**

Las presentes bases incluyen el precio de cada vehículo derivado de una valuación realizada por un perito experto.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será por unidad, es decir se adjudicará a la persona participante que haya cumplido con la totalidad de los requisitos señalados en las presentes bases y que presente la **mayor oferta económica** por cada uno de los vehículos descritos en las presentes bases.

7. INSPECCIÓN OCULAR DE LOS VEHÍCULOS

Las personas físicas y morales que hayan asistido a la inspección ocular de la enajenación por modalidad de invitación UAM-X.EBM.03.2025 o UAM-X.EBM.01.2026 y que cuenten con constancia de asistencia no están obligados a acudir nuevamente.

Previo a la inspección, las personas físicas y morales deberán cumplir con un pre-registro en línea; donde deberán compartir la totalidad de los requisitos solicitados; en caso de la omisión o error en los datos enviados; su registro no será recibido y no podrán participar en el remate.

Enlace a formulario de pre-registro

El sitio de pre-registro estará habilitado hasta las 17:00 horas del 25 de febrero de 2026, sin posibilidad de prórroga.

Únicamente podrán acudir quienes hayan recibido confirmación de acceso vía correo electrónico y las personas físicas y morales participantes que hayan presentado oferta o asistido a la inspección en la invitación UAM-X.EBM.03.2025 o subasta UAM-X.EBM.01.2026.

El **27 de febrero** de 2026 a las 12:00 horas las personas interesadas en participar se deberán registrar en la Coordinación de Servicios Administrativos ubicada en el edificio “A” 1er. piso en Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04960,

Ciudad de México. El cierre del registro será a las 12:30 horas; pasado ese horario no se permitirá bajo ningún motivo registro alguno.

La visita de inspección ocular a los vehículos se realizará en el estacionamiento del parque vehicular de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana a partir de las 12:31 horas; **los participantes no podrán efectuar pruebas de operación, manipular, ni retirar piezas de los vehículos.** El personal de la Coordinación de Servicios Administrativos abrirá puertas, cofres y cajuelas (según corresponda) para la verificación ocular del estado de las unidades. Al término del evento se otorgará constancia de asistencia a las personas participantes que completen la inspección.

8. RECEPCIÓN DE PREGUNTAS.

Las dudas que se tengan respecto a las presentes bases para el proceso de enajenación deberán enviarse a más tardar el día 27 de febrero hasta las 20:00 horas vía correo electrónico, dirigido al Licenciado Isaac Samuel Palafox Arroyo, Responsable de Bajas de la CSA, al siguiente correo ipalafox@correo.xoc.uam.mx y con copia para el Licenciado Rubén Montoya Díaz, Coordinador de Servicios Administrativos, al correo c.administrativos@correo.xoc.uam.mx.

Para constancia de recepción de preguntas sobre las bases deberá solicitar acuse de recibido a la Universidad. Se dará contestación el **2 de marzo** del año en curso **a más tardar a las 18:00 horas**, por la misma vía como fueron recibidas, para lo cual se les solicitará acuse de recibido.

9. REGISTRO Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El **5 de marzo del 2026 de 12:30 horas a 13:00 horas**, las personas participantes deberán realizar su registro y **entregar a la persona que realice su registro 2 sobres debidamente cerrados**; el primero deberá contener la documentación administrativa y el segundo la propuesta económica. El lugar de entrega será en la Coordinación de Servicios Administrativos ubicada en el edificio “A” 1er. piso en Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04960, Ciudad de México.

Los sobres deberán encontrarse **debidamente cerrados** y estar identificados plenamente en su portada exterior, citando el número de identificación del procedimiento y la razón social de la persona participante, con nombre y firma de la persona representante legal.

10. APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A las 13:01 horas del **5 de marzo de 2026**, dará inicio la apertura y evaluación de la documentación administrativa y propuestas económicas. El acto de apertura y evaluación de documentación administrativa se realizará por el Grupo de Trabajo de bienes muebles sin utilidad para la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco a puerta cerrada, es decir durante la apertura y evaluación de documentación administrativa: **no se permitirá la presencia de las personas físicas y morales participantes.**

La evaluación de la documentación administrativa considerará los requisitos señalados en el **numeral 11** de las presentes bases, en caso de que se omita al menos uno de los requisitos en las condiciones solicitadas se descalificará a la persona participante que incurra en tal supuesto.

10.1 Incremento de ofertas (remate)

Cuando se complete la revisión de la documentación administrativa de las personas participantes, se evaluarán las propuestas económicas de las personas interesadas; la oferta deberá cumplir con el formato “Anexo B” de las presentes bases, la apertura y evaluación de las propuestas económicas se realizará de acuerdo al orden consecutivo correspondiente al registro de asistencia para personas participantes.

Las personas físicas y morales que cumplan con la totalidad de los requisitos señalados para documentación administrativa y propuesta económica; serán llamados a la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos; de acuerdo al numeral de cada vehículo y registro de asistencia; se preguntará a las personas físicas y morales si desean incrementar su oferta.

Los **incrementos de oferta** aceptados considerarán el monto total (incluyendo I.V.A.) y serán aceptados por la cantidad mínima de 1000.00 (mil pesos M.N. 00/100).

En el momento que ninguna persona participante presente incremento de oferta, o que todas las personas participantes (excepto una) hayan llegado a su monto máximo posible en relación a su cheque garantía, se adjudicará el vehículo a la persona que haya realizado la mayor oferta por el vehículo rematado.

11. SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Toda la documentación y propuestas, deberán elaborarse y entregarse conforme a las instrucciones siguientes, en el orden especificado y debidamente identificados.

Para personas morales

- 1. Ficha de identificación, conforme al Anexo A.
- 2. Acta constitutiva de la empresa.
- 3. Cedula de identificación fiscal **(con antigüedad no mayor a 3 meses).**
- 4. Identificación oficial original vigente de la persona representante legal. En caso de que la persona representante legal no pueda asistir al acto de registro y entrega de la documentación administrativa y económica, podrá presentarla una persona diversa, bastando para ello **carta poder simple acompañada de identificación oficial vigente de la persona que presenta la propuesta** (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).
- 5. Comprobante de domicilio (servicios de agua, teléfono o energía eléctrica) vigente de la empresa **(con antigüedad no mayor a 3 meses).**
- 6. Poder notarial de la persona representante o apoderada legal que posea facultades de administración.
- 7. Modelo de carta responsiva Anexo C.
- 8. Constancia de asistencia a inspección ocular.

Nota: Toda la documentación deberá presentarse dentro del sobre en original y copia para cotejo.

Para personas físicas

- 1. Ficha de identificación, conforme al Anexo A.
- 2. Identificación oficial original vigente de quien presenta la propuesta. **(Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).**
- 3. Cedula de identificación fiscal **(con antigüedad no mayor a 3 meses).**
- 4. Comprobante de domicilio (servicios de agua, teléfono o energía eléctrica) vigente de la persona física **(con antigüedad no mayor a 3 meses).**
- 5. Modelo de carta responsiva Anexo C.
- 6. Constancia de asistencia a inspección ocular.

Nota: Toda la documentación deberá presentarse dentro del sobre en original y copia para cotejo.

12. SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA

- 1. Presentarla conforme al Anexo B, en idioma español, en papel membretado del participante en el caso de empresas, indicando en el encabezado, en su caso, la razón social, domicilio, número de teléfono, número del procedimiento de enajenación y la fecha de la cotización presentada.
- 2. Deberá contener el nombre y firma del o la representante de la persona física o moral participante acreditada en el procedimiento.
- 3. Se deberá describir la oferta correspondiente al valor base, cantidad de I.V.A. y total. La operación aritmética deberá ser exacta y expresarse en número y en letra.
- 4. La propuesta se deberá presentar con precios fijos y firmes en moneda nacional.
- 5. Deberá anexar una garantía para el sostenimiento de su oferta conforme al **numeral 13** de estas bases.

13. GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

A fin de garantizar sus ofertas, los participantes deberán presentar CHEQUE CERTIFICADO a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana, equivalente o superior al 10% de su propuesta económica. La garantía que corresponda a la persona adjudicada, se tomará como anticipo por el pago de los vehículos enajenados. En caso de no realizar el pago en el plazo establecido, dicho anticipo se retendrá para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la enajenación, adjudicación y el cumplimiento de las presentes bases.

Durante la ronda de incrementos de oferta, las personas físicas y morales que presenten oferta por uno o más vehículos deberán considerar que **la cantidad máxima permitida será la que resulte de multiplicar por 10 el monto del cheque certificado** que presente.

13.1 DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.

La garantía de sostenimiento de la oferta será devuelta a las personas participantes que no resulten adjudicadas a más tardar el **6 de marzo de 2026 hasta las 18:00 horas.**

En el caso de la persona física o moral adjudicada, esta garantía se aplicará como anticipo del importe de la cantidad que se hubiera obligado a cubrir. De igual forma, esta podrá hacerse efectiva en caso de incumplimiento en el retiro de los vehículos dentro del plazo establecido en las presentes bases.

14. COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El resultado de la adjudicación es inapelable, por lo que no admitirá recurso alguno, y se dará a conocer a las personas participantes el **6 de marzo a más tardar las 19:00 horas**, mediante correo electrónico.

15. PAGO DE LOS VEHÍCULOS

La persona participante adjudicada, deberá realizar el pago de la totalidad de su oferta mediante transferencia o depósito bancario a la **cuenta 7918836 del Banco Nacional de México (Banamex), sucursal 577, CLABE interbancaria 002180057779188360** y presentar su ficha de pago original en la caja de la Unidad Xochimilco. El jefe de Sección de Caja y Egresos, verificará la correcta recepción del pago realizado por **"LA PERSONA ADJUDICADA"**.

El pago referido deberá realizarse **a partir del 6 y hasta el 9 de marzo 2026 a las 16:00 horas.**

16. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES PARA EL RETIRO DE LOS VEHICULOS

16.1 FECHA DE RETIRO

El personal de la Coordinación de Servicios Administrativos notificará vía correo electrónico el día y horario en que la persona o las personas adjudicadas deberán realizar el retiro de los vehículos. La asignación de día y horario comprenderá entre **el 10 y 13 marzo de 2026**. En caso de que la persona adjudicada no se presente en el horario y fecha señalada, no habrá tolerancia y se cancelará su cita para retiro de vehículos.

De no realizarse el retiro de los vehículos en el plazo comunicado vía correo electrónico la persona adjudicada pagará la cantidad de 1,000.00 pesos diarios por gastos de administración y almacenaje.

16.2 LUGAR DE RETIRO

El retiro de los vehículos se realizará en el estacionamiento del parque vehicular jardinería de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. El ingreso del vehículo de carga deberá ser por el acceso vehicular ubicado en Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04960, Ciudad de México.

16.3 CONDICIONES DE RETIRO

La persona adjudicada, bajo su responsabilidad y costo deberá retirar los vehículos enajenados dentro del horario y fecha señalada por la Universidad bajo las siguientes indicaciones:

- o **La persona adjudicada deberá responsabilizarse por el traslado del vehículo o vehículos enajenados; en caso de que presente dificultades para su encendido y movilidad.**
- o La persona adjudicada deberá concluir con el retiro del vehículo en la hora y fecha asignada y verificada vía correo electrónico.

17. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La Coordinación de Servicios Administrativos de la Unidad Xochimilco, con la continua participación de la Tesorería Adjunta de Control Patrimonial y la vigilancia permanente de la Contraloría, enajenará cada vehículo a favor de quien haya cumplido con los requisitos de las presentes bases y presentado la mayor oferta económica. Cuando existan varios participantes que hayan ofrecido una suma igual y dicha suma sea la postura más alta, se aceptará la primera postura que se haya recibido.

Una vez que se adjudiquen los vehículos se comunicará el resultado a las personas participantes por correo electrónico.

18. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes serán descalificados antes y durante el desarrollo del procedimiento, en caso de que incurran en los siguientes supuestos:

1. Incumplir, omitir o alterar alguno de los requisitos o documentos establecidos en las bases.
2. Convenir entre las personas participantes los términos de sus propuestas en perjuicio de la Universidad.
3. Estar en situación de mora respecto de otras contrataciones con la Universidad.
4. Incurrir en conductas o discursos que atenten contra el orden, la integridad o dignidad humana de las personas que intervienen en dicho procedimiento.

5. Cuando la empresa participante o persona física mantenga alguna relación que implique vinculación económica o familiar con algún miembro del Grupo de Trabajo.
6. En caso de que las propuestas económicas presentadas sean menores a los montos establecidos en estas bases, serán descalificadas en su totalidad.

19. MODIFICACIÓN A LAS BASES

Las modificaciones a las bases que se deriven de las aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases.

20. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN Y ENAJENACIÓN DESIERTA

20.1 CANCELACIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana se reserva el derecho de cancelar el procedimiento de enajenación de bienes muebles antes de la presentación y durante la apertura de propuestas en los siguientes casos:

1. No sea posible su continuación por casos fortuitos o de fuerza mayor.
2. Se pudiere causar un daño o perjuicio a la Universidad de continuar con la modalidad.
3. Cuando las personas participantes incurran en conductas o discursos que atenten contra el orden, la integridad o dignidad humana de las personas que intervienen en dicho procedimiento.
4. Cuando el Grupo de Trabajo considere que las personas físicas y morales participantes han convenido con el propósito de perjudicar a la Universidad.

La Universidad Autónoma Metropolitana informará a las personas participantes en caso de cancelación, por correo electrónico.

20.2 ENAJENACIÓN DESIERTA

Concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, la Universidad Autónoma Metropolitana podrá declarar desierta la enajenación de presentarse alguno de los siguientes casos:

1. Si como resultado de la evaluación, las propuestas presentadas no reúnen los requisitos establecidos en las bases.
2. Se pudiere causar un daño o perjuicio a la Universidad de continuar con la modalidad de adjudicación.
3. Se presenten circunstancias justificadas que extingan la necesidad de enajenar los vehículos o impidan la continuación del procedimiento.

21. RESPONSABILIDAD CIVIL

La Universidad Autónoma Metropolitana no tendrá responsabilidad civil por los daños y perjuicios que puedan causarse a las personas participantes en este procedimiento de enajenación de bienes por huelga, paro de labores académicas o administrativas, paros estudiantiles, así como por casos fortuitos o de fuerza mayor, que impidan el desarrollo normal de este procedimiento. En estos casos la Universidad reajustará el calendario correspondiente dando prioridad a sus necesidades y así lo notificará a las personas participantes a través de correo electrónico.

ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO
ENAJENACIÓN DE BIENES SIN UTILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA

UAM-X.EBM.02.2026

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Fecha: _____

Nombre o Razón Social: _____

Nacionalidad: _____

Nombre del representante legal (encaso): _____

Calle y número: _____

Colonia: _____

C.P.: _____

Alcaldía: _____

Teléfono fijo: _____

Celular: _____

RFC: _____

Identificación Oficial _____

Correo electrónico: _____

Firma del Participante

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que los datos aquí asentados son ciertos
y se cuenta con la documentación probatoria.

ANEXO B

“Papel membretado de la persona física o moral participante”

PROPUESTA ECONÓMICA

___ de marzo del 2026

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
PRESENTE

Conforme a las bases del procedimiento **UAM-X.EBM.02.2026**, para la enajenación de bienes muebles sin utilidad para la Universidad Autónoma Metropolitana, a continuación, presento mi oferta.

No.	Marca	Modelo	Año	Precio	Cantidad (letra)
1	INTERNATIONAL	C250	2008	\$	
2	CHEVROLET	UPLANDER LS	2005	\$	
				Subtotal	\$
				I.V.A.	\$
				TOTAL	\$

Cantidad total de la oferta:

Se deberá describir la oferta correspondiente al valor base, cantidad de I.V.A. y total. La operación aritmética deberá ser exacta y expresarse en número y en letra.

NOMBRE:

DOMICILIO:

R.F.C:

TEL:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO C

CARTA RESPONSIVA DE _ VEHÍCULOS AUTOMOTOR

Por este medio yo, C. _____, participante adjudicado en la ENAJENACIÓN DE BIENES SIN UTILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA POR MODALIDAD DE **REMATE UAM-X.EBM.02.2026**, de un total de _ vehículos, propiedad de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**, llevada a cabo el **5 de marzo de 2026**, hago constar que a partir del día **10 de marzo de 2026, a las ____:00** horas en la Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán, asumo la **RESPONSABILIDAD INHERENTE** a los **VEHÍCULOS** y aceptó a partir de la fecha establecida en esta carta todas las consecuencias civiles, penales o de tránsito de los vehículos.

Asimismo, **DESLINDO** de **TODA RESPONSABILIDAD** a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**, a partir del momento en que retiró el vehículo de la Unidad Xochimilco; Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04960, Ciudad de México.

Descripción de los vehículos:

No.	Marca	Modelo	Año
1	INTERNATIONAL	C250	2008
2	CHEVROLET	UPLANDER LS	2005

NOMBRE Y FIRMA

